

ECOS DE LA ASAMBLEA

LA CAJA DE CRÉDITO CONFEDERAL

Entre los acuerdos de mayor trascendencia para el crédito agrario de nuestras obras, tomados en la reciente Asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria, figura el de la apertura de la Caja de Crédito Confederal.

He aquí el modo de operar: Los préstamos los dan las Federaciones del Consejo a las demás, las cuales Federaciones, como defienden sus propios intereses, y son responsables, en unión de las demás, de una partida fallida, ponen especial cuidado en dar con pleno conocimiento de causa.

Los fines a que se destinan han de ser reproductivos y útiles para las entidades que reciben los fondos, prohibiéndoseles terminantemente no sólo que los empleen en especulaciones, sino que ellas mismas, con otros fondos, se dediquen a ellas.

Su distribución es también otra poderosa garantía, pues toda Federación beneficia con esos capitales a sus Sindicatos, y éstos a sus socios, siempre con fines de mejoramiento material y económico.

Aun hay la garantía de la vigilancia. Sobre las Federaciones encargadas de conceder los préstamos e inquirir el fin para que se piden, hay otro Consejo de vigilancia, compuesto de Federaciones diferentes, igualmente interesadas y responsables como las anteriores y como todas, que fiscalizan no sólo a las Federaciones que lo dan, sino el empleo que hacen los que lo reciben.

Además a esto el factor moral, la elevada actuación y el cristiano espíritu de nuestra organización católica, que al mismo tiempo instruye profesionalmente y educa moralmente, y se comprenderá la garantía enorme, única e incomparable que tiene la Caja de Crédito Confederal, que en el número 23 de la calle de Cervantes acaban de organizar las 24 Federaciones católicas, que suman en el día de hoy 1.566 Sindicatos agrícolas, en los que se agrupan unas 230.000 familias.

Los intereses acordados para las cuentas de imposición de propios, de personas y entidades extrínsecas han sido el 8 por 100 a la vista, el 8,80 al mes, el 4 a los seis meses y el 4,50 al año.

Extrañará quizás el que económicamente se puedan pagar intereses tan elevados, dando los préstamos a las Federaciones al 5 por 100.

Se explica esto teniendo en cuenta que esta obra, como obra cooperativa, no busca el lucro, y como casi todo se hace en ella gratuitamente, los gastos son insignificantes.

Tiene, además, la garantía mayor de España, garantía que se compone de las siguientes partes: De la responsabilidad de las acciones. Por cada acción que las Federaciones suscriben, garantizan el décuplo, ó sea: por una acción de cien pesetas se garantiza mil.

Tal es la base fundamental del crédito de estas organizaciones en el extranjero, y tal va siendo en nuestras Cajas federales.

De la responsabilidad de las acciones. Por cada acción que las Federaciones suscriben, garantizan el décuplo, ó sea: por una acción de cien pesetas se garantiza mil.

Tal es la base fundamental del crédito de estas organizaciones en el extranjero, y tal va siendo en nuestras Cajas federales.

Tal es la base fundamental del crédito de estas organizaciones en el extranjero, y tal va siendo en nuestras Cajas federales.

Tal es la base fundamental del crédito de estas organizaciones en el extranjero, y tal va siendo en nuestras Cajas federales.

Tal es la base fundamental del crédito de estas organizaciones en el extranjero, y tal va siendo en nuestras Cajas federales.

Tal es la base fundamental del crédito de estas organizaciones en el extranjero, y tal va siendo en nuestras Cajas federales.

Tal es la base fundamental del crédito de estas organizaciones en el extranjero, y tal va siendo en nuestras Cajas federales.

Tal es la base fundamental del crédito de estas organizaciones en el extranjero, y tal va siendo en nuestras Cajas federales.

Tal es la base fundamental del crédito de estas organizaciones en el extranjero, y tal va siendo en nuestras Cajas federales.

DE BARCELONA
Manifestaciones de Puig y Cadafalch

Se harán concesiones a la Mancomunidad

BARCELONA 8.—El presidente de la Mancomunidad, que fué a Madrid hace días, ha manifestado hoy, al regresar, que trae buenas impresiones respecto a la gestión que el ministro de Fomento ha realizado en beneficio de Cataluña.

Se abstuvo de concretar las concesiones que hará el Sr. Cambó en favor de la Mancomunidad; pero dejó entrever que aparecerían en breve en la «Gaceta».

Uno de los puntos de que se ocupará el ministro será de los ferrocarriles secundarios.

Acabó manifestando el Sr. Puig y Cadafalch a los periodistas que en el próximo Consejo de la Mancomunidad se estudiará el modo de ir pronto a la construcción de estos ferrocarriles en toda Cataluña.

— Han sido denunciados «El Diluvio», por injurias a los Emperadores de Austria y de Alemania, y «La Lucha», por ataques al Rey y al Ejército.

— Ha fallecido D. Francisco Darder, director del Parque zoológico municipal.

— En una reunión celebrada por los empleados ferroviarios, su abogado, y la demanda que presentaron en reclamación de sus jornales durante los días de la huelga, dióles cuenta del veredicto del Jurado, que fué favorable.

Agregó el Sr. Laire que si el fallo del Tribunal Industrial no era de conformidad con el veredicto, se apelaría ante el Supremo, por quebrantamiento de forma.

— El gobernador ha convocado a los directores de los periódicos, a quienes ha rogado que observen un temperamento de templanza ante las circunstancias actuales.

Interrogado por un periodista sobre los escándalos de ciertas tolerancias, el gobernador contestó asegurando reprimirlas.

DE BILBAO
La Papelera y los periódicos

Reunión de accionistas?

(SERVICIO TELEFÓNICO)

BILBAO 8.—La Diputación estudia el proyecto de protección a las industrias en la parte referente a la supresión del impuesto de Utilidades durante cinco años, y de los impuestos de Derechos reales y Timbre.

— Se anuncia una reunión particular de accionistas de La Papelera, para tratar de la campaña de la Prensa contra dicha entidad.

DE PALENCIA
Nuevo Sindicato Católico

(SERVICIO TELEFÓNICO)

PALENCIA 8.—En Villanueva de Castrillo se ha celebrado la constitución de un Sindicato católico, dando una conferencia el Sr. Rodríguez Paredes, sobre las secciones que funcionan dentro del Sindicato. Este tendrá gran número de socios.

DE ALMERÍA
El Nuncio en la jura de la bandera

ALMERÍA 8.—A las diez de la mañana se ha celebrado la jura de banderas, asistiendo al acto el Nuncio y los Obispos de Barcelona, Almería y Barbastro, las autoridades y gran gentío.

Dijo la Misa el Obispo de Almería. Terminado el acto de la jura, las fuerzas desfilaron por delante del Nuncio.

El gobernador militar invitó a desayunar a los Nuncios en la Sociedad «La Peña».

El Nuncio ha visitado el Hospital, el Convaleciente Adoración y el servicio doméstico. El propietario D. Antonio González Egea, invitó a almorzar al Prelado.

Ha fundado el «Almirante Lobo», que conducirá al Nuncio a Cádiz.

Después, Monseñor Ragonessi irá a Sevilla, para asistir a las bodas de plata episcopales del Cardenal Almaraz.

En tercera plana: Críticas teatrales. DISCURSO INTEGRO DE OZBURN. «Hicimos lo posible por evitar la ofensiva».

En cuarta plana: LAS SESIONES DE CORTES. Ayer quedó constituido el Congreso.

En quinta plana: NOTAS POLITICAS. Hoy habrá Consejo de ministros.

En sexta plana: EN MADRID. Sesión extraordinaria en el Ayuntamiento.

Se discute una comunicación de la Comisión de Abastecimientos acerca del problema del pan.—Energica actitud del Sr. Ossorio y Gallardo.

Continúa el avance alemán al Sur del Oise

Las tropas germanas conquistaron Verneuil. Aumenta el bombardeo del frente inglés

EN FRANCIA.—En la orilla izquierda del Mosa y en Argona fracasaron golpes de mano alemanes. La presión de éstos continúa ejerciéndose al Norte de Aillotte. Los franceses opusieron gran resistencia al avance del enemigo, a quien causaron muchas pérdidas (Torre Eiffel). Los ingleses avanzaron ligeramente su línea durante la noche del domingo en la orilla meridional del río Somme. En todo el frente inglés hubo incansables combates por parte de la artillería alemana (Carnarvon). Los éxitos alemanes del día 8 obligaron a los franceses a evacuar en la orilla Sur del Oise, parte de sus importantes posiciones. Los germanos cogieron de flanco a fuerzas enemigas, que fueron diezmadas, en la orilla Norte del mismo río, y avanzaron hasta Verneuil. Los prisioneros cogidos pasan de dos mil (Koenigsrueterhausen). Los francoingleses han sido expulsados de sus posiciones en las alturas de Courcy-Chateau (Nouen). El Kaiser ha vuelto al frente occidental y ha conferenciado con Hindenburg y Ludendorff (Copenhague). La guarnición inglesa de Gibraltar ha sido enviada a Francia, sustituyéndose con tropas yanquis (Sevilla).

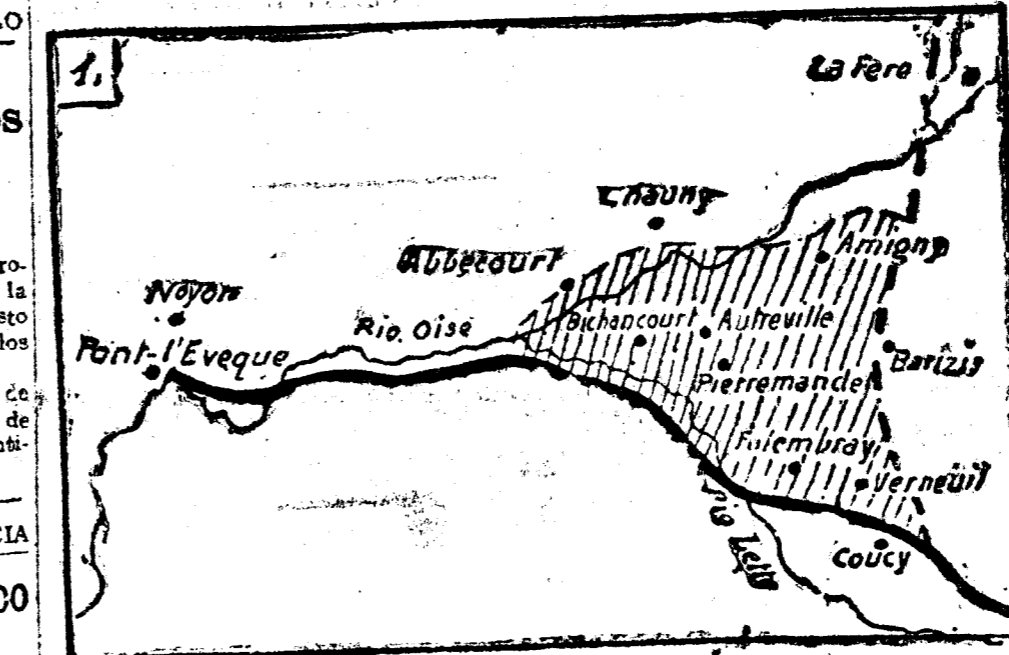
EN RUSIA.—Alemania se dispone a fundar en Petrogrado importantes establecimientos comerciales (Petrogrado). El Gobierno trata de ir a la Federación de todas las repúblicas rusas (Moscu). Aviones alemanes han volado sobre Helsinki. Los buques de guerra rusos surtos en este puerto han zarzado para Kronstadt (Nagura). Según el ministro de Negocios japoneses, el desembarco en Vladivostok se hizo bajo la responsabilidad del almirante Kato (Petrogrado). Los austriacos ocupan Aramis y Waatan en el Cáucaso (Viena).

VARIAS.—El bombardeo de París continúa (París). El vapor «Manuel Arnau» fue detenido por un submarino, que lo dejó inmediatamente en libertad (Cádiz). En Norteamérica se harán las pruebas de un nuevo submarino (Washington). En Italia no hay sino actividad de artillería (Coltano). China y Japón negocian una mutua ayuda (Tien Tsing).

LA SITUACION MILITAR

La mejor palabra es la que está por decir... El general Foch sentirá tentaciones de mordisquear la lengua, porque es el caso que hace días recibió a los perio-

gran ofensiva, será para sujetar reservas lejos de las llanuras de Picardía y lejos de Amiens. Los ingleses, en su telegrama del 8, ya hacen observar que el fuego de la artillería enemiga ha aumentado durante la noche (del 7) en todo el frente británico. Fuerte bombardeo enemigo de gases asfixiantes ha tenido lugar en el caso que hace días recibió a los perio-



Escala - Kilómetros. Posición de la línea de batalla el 21 de Marzo. Posición actual. Zona conquistada por los alemanes del 3 al 7 de Abril.

cuando al Sur del Oise. Los ingleses atacaron en el bosque de Hangard, y los franceses en Grivesnes, y unos y otros fueron rechazados. Contra el ejército británico dirigieron los alemanes el golpe de maza de su ofensiva, y contra el mismo parece que continúan apuntando. Recordaré a los lectores que los ingleses se extienden desde un poco al Norte de Ypres hasta el Sur del Somme, hacia Hangard, y si es cierto lo que afirma el corresponsal del Daily Mail, que los alemanes tienen 194 divisiones, de las cuales hasta ahora se han empleado más que 84, por lo ocurrido pueda presumirse lo que va a ocurrir...

De lo que confían los aliados en la ayuda de los norteamericanos da idea el hecho de que los regimientos de éstos han sido mezclados con otros de franceses e ingleses, formando brigadas mixtas, por entender el alto mando que aun no tienen aquéllos la pericia suficiente para poder operar aislados. Y cuanto que llevan ya muchos meses en el frente occidental aprendiendo la guerra. Se ve cómo no es tan fácil como parece transformar un ciudadano en un soldado y adquirir el hábito del mando los que deben ejercerlo?

Tomem nota nuestros políticos; los de las lindas improvisaciones. Sepalo el pueblo todo para sí, desgraciadamente, lle gara un día en que hubiera que reparir responsabilidades, que cada cual cargue con las que en buena ley le correspondan...

Hojeo la Prensa extranjera, y lo único que atrae mi atención es un grabado que publica Excelsior, del 8 de este mes, en el que se ve un sector del campo de batalla. Rara vez los que han visto éste y lo han comparado con un paisaje lunar. Al pie del grabado se lee lo que sigue: «Ningún vestigio acusa lo que fue la vida y el campo fecundo de otro tiempo. Es el paisaje éxtico creado por la guerra, con los inmensos hoyos producidos

distas y les dijo: «Los alemanes están detenidos, y ahora nosotros vamos a hacer lo mejor... Y, en efecto, los alemanes detenidos siguen entre el Somme y el Oise; pero al Sur de este río han continuado avanzando; se han apoderado de Folembray (croquis 1), Pierremando y Verneuil; han rechazado a los franceses a la orilla occidental del Letto, y les han cogido 2.000 prisioneros, que con los 1.400 de antes de ayer, aprehendidos en la misma zona, hacen un total de 3.400, y como se ve en el gráfico, han conquistado los alemanes, desde el día 8, que comenzaron a atacar en esa región, al día 7, un territorio de unos quince kilómetros de anchura por diez de profundidad, haciendo desaparecer el ángulo entrante que ayer dibujé. No es ello para echar las campanas a vuelo; pero por algo semejante voltearon los ingleses las de San Pablo cuando avanzaron hacia Cambrai. ¿No es verdad, mi general, que la mejor palabra es la que está por decir?... Los que estamos condenados a hablar, tengamos o no ganas de despegar los labios, no por ello nos libramos de la furia de los que están al acecho del más pequeño lapsus para ensartarlo en una pluma y enseñarlo como sangriento trofeo... Figúrese, mi general, lo que ha de ocurrir con esa frase suya, que nadie le obligaba a decir... Para hacerlo mejor que los alemanes debieran éstos ya estar rechazados más allá de las posiciones que ocupaban el día 21 de Marzo, y por lo que leo, los aliados siguen resignados a continuar desempeñando su papel de yunque. En un telegrama de París del día 8, hablan así: «Todos los indicios permiten suponer que la batalla va a tomar nuevamente un aspecto terrible, y el regreso del Kaiser a nuestro frente, y el despacho de Hindenburg recomendando calma, hacen presagiar una lucha cruentísima... Sea como quiera, los ejércitos aliados esperan el choque sin temores ni jactancias... Temen los aliados un ataque por otro sector; por Verdun... La Prensa alemana anuncia la posibilidad de que así suceda. Yo sigo creyendo que si atacan los alemanes en otra



Escala - Kilómetros. Posición que ocupaban los alemanes el 21 de Marzo. Posición aproximada actual.

LO DEL DIA

¿A qué obedecemos?

El Sr. Rahola, en nombre de la minoría regionalista, cooperó ayer a los manejos realizados para despojar de la investidura parlamentaria al Sr. Navia Ossorio, y regalar con ella a D. Melguarides Alvarez. Idéntica actitud reflejaron otros miembros de la citada minoría en gestos, ademanes e interrupciones.

No acertamos a comprender qué lazos de amistad puedan unir a la «Lliga» con los regionalistas. Seguramente no arrancan de coincidencias en orden a cuestiones religiosas, queremos pensar así; tampoco creemos que los una la comunidad de criterio en punto a regionalismo, porque el Sr. Alvarez se declaró centralista entragé cuando el Sr. Vázquez de Mella defendió el regionalismo en Asturias; no parece que ayer no atendían las regionalistas a levantar el prestigio de la Cámara, poco favorecido con excepciones irritantes y privilegiadas; pensamos en la Asamblea de parlamentarios, en compromisos mutuos allí contraídos, en deberes (?) de compadrazgo... y nos resistimos a creer que esos móviles mezquinos inspiren a los paladines de la renovación; y, al fin, acuden a nuestra memoria similitudes en punto a política exterior...

Y, en resumidas cuentas, nada afirmamos; pero hacemos constar, con nuestra reprobación, el hecho de que la minoría regionalista se una a las izquierdas para defender, con daño de las derechas, una causa injusta.

El Convenio Cortina

El Sr. Gómez Acebo ha querido defender en la Alta Cámara la gestión diplomática por él realizada en Londres, que tantos peros y temores suscitara en la opinión neutralista. No acertó.

Ni acertó, tampoco, en sus reproches a la Prensa que entonces lo combatiera, a la cual llamó ayer calumniadora el marqués de la Cortina. Despreciando la acusación, sólo diremos al colaborador del conde de Romanones que nosotros no tenemos por qué defender a otros

colegas, que de sobra saben hacerlo—nos limitamos a protestar de que, a censores tapados, a espaldas del país, se intentara concertar un Convenio por el cual contraría España graves compromisos.

¿Se dijo en la Prensa algo inexacto? Posible es que inexacta fuera alguna referencia periodística, ganada con grandes trabajos y en lucha con la escepticismo reserva de los políticos; de éstos, por ende, es la culpa, si la hay. Y, de todos modos, no sería cosa óptima el Convenio Cortina cuando lo rechazaron los Gobiernos que sucedieron al del conde de Romanones.

Mucho empeño puso el marqués de Cortina en negar que él, en la negociación del Tratado, tratara de favorecer negocios suyos ni del conde de Romanones. Posible es que así fuera; pero el simple hecho de que el Sr. Gómez Acebo háyase visto obligado a levantarse en el Parlamento para sincerarse de tan grave cargo, demuestra que no era él el más indicado para asumir misión tan delicada como la que se le confiara entonces.

Al buen callar... El general Luque dedicó ayer cuatro palabras, en el Senado, a decir por qué no explicaba su actuación desde 1 de Junio, en orden de modo especial, a las cuestiones militares. Por su silencio lo felicitó el Sr. Maura, y también a nosotros nos parece acertadísimo ese proceder.

Tan acertado nos parece, que aun hubiéramos juzgado más plausible su conducto si, en sus cuatro palabras de ayer, hubiera omitido algún juicio injusto ó inoportuno acerca de las Juntas militares, a las que no debió nombrar, y menos palabras que no debió decir, y menos palabras calificadas con palabras duras y equívocas.

dos por los proyectiles, hoyos que las ruinas llueven han transformado en cenagosos lagos... Y siendo esto así, ¿vienen campos de batalla que un día fueron fértiles y verdes, no se imponía rechazar al invasor, expulsarlo de Francia y Bélgica y hacer sufrir a la tierra alemana las torturas que la francesa ha sufrido?... ¿Por qué han soportado los franceses que los enemigos y los aliados y ellos mismos sufran la riqueza francesa durante cuarenta y cuatro meses? ¿Por caridad o por impotencia?... Y cuando los alemanes vierten sobre Occidente todos los elementos que en Oriente tenían, ejércitos aguerridos, acostumbrados a luchar, y millares de piezas, y las alistas sólo pueden oponerles las fuerzas que no acertaron a romper el frente, más un puñado de norteamericanos, que están en el aprendizaje de la guerra, ¿cómo se cree en las probabilidades de su triunfo?... ¡Pobre Francia! Los ingleses se irán porque los cohetes del oeste maten a los alemanes; los americanos, después de haberse armado estalbeos en la furiosa pelea, tomarán los que quedan en tierra para combatir al tío Sam los horrores de esta lucha, y Francia, al dolor de los hijos perdidos, de las fabulosas riquezas gastadas, tendrá que añadir una guerra, que no sentirán ingleses ni yanquis: el de ver sus entrañas desgarradas y sus campos convertidos en cementerios.

# Progresos alemanes al Oeste de Coucy

## Al Sur de Oise, han avanzado 10 kilómetros sobre un frente de 15 de longitud.—Otros 2.000 prisioneros franceses.—El Kaiser regresa al frente occidental.—¿Qué seculita tras el ejército de Hutier, que mantiene la amenaza a París?

### Violentas acciones en el Oise

PARIS 8.—Fuerte oficial de las tres de la tarde: La noche ha sido **violenta por violentas acciones de artillería, especialmente en la orilla izquierda del OISE.** Nuestros reconocimientos han mostrado **GRAN ACTIVIDAD y nos han proporcionado dos prisioneros.** En la orilla izquierda del Oise y en Argona **FRACASARON unos golpes de mano enemigos.** Noche tranquila en el resto del frente.

### Un asalto de las tropas americanas

PARIS 7.—Oficial americano: El asalto por la noche del enemigo intentado en dos puntos **trunfó en las trincheras americanas.** El primer ataque **FUE RECHAZADO.** En cuanto al segundo, dejamos acercarse a las tropas alemanas hasta la anchura de los fosos, y algunos minutos luego sobre ellos, y algo después la Infantería americana se lanzó al asalto, **RECHAZANDO a los alemanes.** El primer trinchera enemiga **FUE LIMPADA de enemigos, los cuales TUVIERON QUE REPLEGARSE a la trinchera de apoyo.**

La artillería americana respondió con disparos en extremo violentos a la actividad de la artillería del enemigo, y redujimos al silencio a dos de sus baterías.

### Los alemanes llegan a Verneuil

ROENIGSWUSTERHAUSEN 8 (3 1/2).—Frente occidental de la guerra.—En el frente de batalla, a ambas lados del Somme, se **CONCRETÓ LA ACTIVIDAD entre ambos bandos, a LUCHAS DE ARTILLERÍA. SE MALOGRARON, con fuertes pérdidas para el enemigo, VARIOS ATAQUES PARCIALES INGLÉSES EN EL BOSQUE DE HANBARD y DE LOS FRANCÉSES CERCA DE GRIVESNES.**

En la orilla Sur del Oise, **NUESTROS ÉXITOS del 6 de Abril, obligaron al enemigo a EVACUAR totalmente en la noche del 6 al 7 de Abril, PARTES DE SUS POSICIONES ENTRE BICHANCOURT y BARSIN.**

Ayer por la mañana continuamos nuestros ataques. **RECHAZANDO al enemigo a LA ORILLA OCCIDENTAL DEL AILETTE,** después de habernos apoderado de Pierre-mande y de Polembray.

Columnas enemigas que **RETROCEDIAN DESDE BICHANCOURT, a lo largo del Oise, FUERON COGIDAS DE PLANO en la orilla Norte de dicho río, por nuestro fuego de ametralladoras, SIENDO DIEZMADAS por nuestro fuego de ametralladoras, y SUPRIENDO CRUENTÍSIMAS BAJAS.**

Nuestras tropas, que **AVANZABAN en la orilla Este del BOSQUE DE COUCY y POR BARSIN, ASALTARON el macizo montañoso situado al Noroeste de Polembray, AVANZANDO HASTA VERNEUIL.**

El número de los prisioneros cogidos **HA AUMENTADO EN DOS MIL HOMBRES. Al amanecer, REVIVIO la lucha de artillería DELANTE DE VERDUN.**

### Un repliegue francés

PARIS (Torre Eiffel) 8 (11 n.).—Comunicación oficial.—En el transcurso de la jornada ha continuado la **PRESION DE LOS ALEMANES AL NORTE DEL AILETTE, en la región del bosque de Coucy.** Los elementos avanzados de las **TROPAS FRANCESAS RESISTIERON y RETRABARON LA MARCHA DE LOS ALEMANES,** muy superiores en número, infligiéndoles fuertes pérdidas.

En el frente del Somme y entre Montdidier y Tergoy no se señala ninguna acción de artillería.

Ambas artillerías han manifestado notable actividad. En las noches francesas un golpe de mano alemán al Norte de Tergoy.

### Vivo cañoneo en el frente inglés

CARMEYON 8.—Comunicación oficial.—El día de la mañana: **HOMBRES AVANZADO LIGERAMENTE nuestra línea durante la noche en la orilla meridional del RIO SOMME; AL LATE DE VAIREBOURG, GORNI, AL NORTE DEL SOMME CAPTURAMOS algunos prisioneros y una ametralladora en las inmediaciones de NEUVILLE-PIETASSE. LA ARTILLERÍA ENEMIGA MOSTRO CRECIENTE ACTIVIDAD durante la noche en todo el frente inglés.** En Tergoy y en el canal de La Bassée y al Este de Arras, se han producido violentos bombardeos, con proyectiles de gran calibre.

El día de la noche: **Aparió alguna actividad de la artillería enemiga en distintos sectores del frente de batalla, y particularmente cerca de Buzignies, no hay nada de especial que contar.**

### Más éxitos alemanes

NAUEN 8 (11 n.).—Comunicación oficial.—Continuó el desarrollo de nuestro ataque en la orilla Sur del Oise arrojando al enemigo de sus fuertes posiciones en las alturas al Este de Coucy y Chateaux.

### DESARROLLO DE LA OFENSIVA

La situación según los yanquis

WASHINGTON 8.—El resumen semanal del Departamento de Guerra de los Estados Unidos dice:

El situación general estratégica y táctica de los aliados es la más favorable. Desde la tercera semana de la ofensiva alemana encontramos al enemigo muy lejos de haber alcanzado sus principales objetivos.

Es evidente ahora que el alto mando alemán se propina aplazar, ante todo, a los ingleses y a los franceses, y a las tropas americanas.

El enemigo esperaba obtener de plano una decisión por las armas mediante una gran batalla.

El éxito de este plan dependía del triunfo de la tentativa hecha para romper el frente inglés y emprender un avance rápido, que las reservas alemanas no tuvieron tiempo de llegar para cerrar la brecha abierta en su línea, ni restablecer el orden de la batalla.

Los testimonios de los prisioneros tienden a confirmar que el enemigo esperaba ganar la línea del Somme en la noche del primer día de ofensiva; pero tuvo que emplear diez días para atravesar un terreno que se proponía recorrer en cuarenta y ocho horas.

El denuevo de la resistencia inglesa y las severas pérdidas que infligió al enemigo le han obligado a fatigar sus reservas más de lo que el mando alemán esperaba, y ahora ese alto mando lanza nuevos refuerzos a la batalla con objeto de alcanzar alguno de sus objetivos.

Bajo el mando del generalísimo Foch, la máquina militar aliada funciona con una facilidad y una exactitud que aseguran, al propio tiempo que una economía, la armonía y la eficacia necesarias en el empleo de todas las fuerzas unidas ahora para detener el empuje alemán.

La moral de las tropas aliadas continúa siendo muy elevada.

La ofensiva alemana no está agotada aún, y el enemigo prosigue manifestando su voluntad de alcanzar un éxito; no importa a qué precio, lo que hace que durante algún tiempo todavía continúe la incertidumbre.

Se considera probable una ofensiva austriaca en Italia en un frente que comprende todo el sector Norte desde el alto Piave hasta el lago de Garda.

### Esperando un fuerte ataque

PARIS 8.—El fortísimo ataque alemán contra la zona 344 no ha tenido otro resultado que la pérdida por las tropas alemanas de los prisioneros que hicimos en la acción, y desde luego parece que se trata de una gran operación divergente, relacionada con la batalla de Picardía y conducente a estabilizar nuestras reservas.

La ofensiva alemana anuncia ya la posibilidad de que se dé un importante ataque en un sector que se llama el Somme.

Todos los indicios permiten suponer que la batalla va a tomar nuevamente un aspecto terrible, y el regreso del Kaiser a nuestro frente y el despacho de Hindenburg recomendando calma, hacen presagiar una lucha cruentísima.

Los alemanes, comprometidos en esta acción, tienen inevitablemente que dar satisfacción a opinión alemana, y los comentarios de la Prensa germana revelan nerviosidad e impaciencia al no cumplirse las predicciones que daban por decisiva y próxima la victoria que se obtendría al frente occidental.

Sea como quiera, los Ejércitos aliados esperan un ambiente yanqui, ni plantea una tesis ó dilucida un problema yanqui? ¿Porque el comediógrafo que la ha escrito es yanqui? No basta motivo tan poco consistente para alterar el tecnicismo y confundir, sin provecho alguno, de ningún linaje.

### El por qué de la calma

LYON 8.—La situación en el frente occidental no ha cambiado.

El ataque general que se esperaba no se ha desencadenado, suponiéndose que esto es debido a que los alemanes no han podido trasladar su artillería pesada al lugar donde intentan atacar con mayor fuerza.

### La situación de Foch

NAUEN 8.—Los periódicos suizos comentan detentadamente la situación forzada de Foch.

El coronel Egli comenta en el diario «Basler Nachrichten» al general Foch con un hombre que está atado en el brazo derecho París, y el izquierdo en Calais, y que tiene frente a sí un enemigo que puede en cada momento derribarle de un puntazo. Para salir de esta situación lamentable necesita ser un genio estratégico y saber algo más que parar y desviar golpes.

### La retirada inglesa en Albert

NAUEN 8.—Se comunica lo siguiente sobre el ataque parcial alemán al Sur de Albert el día 5:

«Al Oeste de Dernancourt habían lanzado los ingleses, en la noche de la víspera de la lucha, australianos concentrados a toda prisa. Al salir el ataque alemán de los adarves de Dernancourt contra la vía férrea, en la zona los habían atrinchado profundamente los australianos, onocorri resistencia extremadamente tenaz.»

La posición británica, situada detrás de la elevada línea férrea, no pudo ser cogida, ni por cañones, ni por lanzaminas.

Entonces tiraron desde las casas del pueblo ametralladoras ametralladoras, desde posiciones elevadas, la vía y obligaron al adversario a buscar refugio.

Este momento fué aprovechado por la infantería alemana para emprender un asalto con tropas de granadas de mano. Inmediatamente fué aplazada la artillería alemana (a través del cauce pantanoso del Ancre).

Tras un bombardeo muy eficaz fueron tomados los fuertes puntos de apoyo enemigos, comprendiendo los ingleses precipitada retirada hacia el Sudoeste, cuando se inició un ataque en masa inglés desde Millencourt.

Desde 200 metros de distancia dirigieron las baterías alemanas un fuego destructor contra las compañías alemanas de asalto adversarias, segundolas literalmente.

### El golpe misterioso ¿Qué esperan los alemanes?

PARIS 8.—Telegramas de Bruselas dicen que los críticos militares alemanes presentan los encarnizados combates de la Picardía como episodios localizados, y arrojan para

### La gran ofensiva

El Gobierno quiere ir a la federación de las repúblicas rusas

### DESPUES DE LA CAPI- TULACION

Intensificación del comercio alemán

PETROGRADO 6.—Se ha comunicado oficialmente a los centros comerciales e industriales de Petrogrado, que muy en breve se instalará en la capital de Rusia sucursales de los principales establecimientos financieros de Alemania, especialmente el Deutsche Bank, el Disconto Gesellschaft y otros.

El iniciador de esta repatriación de los financieros alemanes en Rusia es, según se dice, M. H. H. H., ex ministro de Hacienda alemán.

Se intenta indagar por qué medios los será posible a los maximalistas conciliar la nacionalización de los Bancos, proclamada y aplicada por ellos en Rusia, con la autorización concedida para establecer sucursales de Bancos alemanes.

MOSCÚ 6.—El Gobierno ruso intenta reunir las diversas Repúblicas del territorio ruso con el Comité Central, que escribiría el Poder ejecutivo y el legislativo.

### EN FINLANDIA

Aviones alemanes sobre Helsingfors

NAUEN 8.—Según informes de San Petersburgo a la Agencia Reuter, aviones alemanes volaron sobre Helsingfors.

Los buques de guerra rusos surtos en dicho puerto zarparon con dirección a Kronstadt.

### EN SIBERIA

Del desembarco en Vladivostock

PETROGRADO 8.—El embajador del Japón en Vologda ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros una nota diciendo que el almirante Mato, que dirigió el desembarco japonés en Vladivostock, obra por su cuenta y riesgo.

### EN EL CAUCASO

Ocupación de Arnis y Wastan

VIENA 8.—Frente del Cáucaso.—Nuestras tropas han seguido avanzando por ambos lados del lago Man. Después de encarnizadas luchas fué tomado Arnis y Wastan. Se tomaron al enemigo cuatro canoas automóviles, lanchas, varios cañones, ametralladoras, algunas con municiones. Fueron derrotadas unas partidas enemigas, que se retiraron hacia el Este, abandonando muchos puertos.

Hemos tomado Sari Kanisheh, y en un ataque nocturno fué arrojado el enemigo de fuertes posiciones establecidas al Oeste de la población. Se ha emprendido su persecución en dirección de Karz. Nuestro avance hacia Batum progresa satisfactoriamente.

En los demás frentes no hay nada nuevo.

### DE RUSIA

## Aviones alemanes sobre Helsingfors

El Gobierno quiere ir a la federación de las repúblicas rusas

### DESPUES DE LA CAPI- TULACION

Intensificación del comercio alemán

PETROGRADO 6.—Se ha comunicado oficialmente a los centros comerciales e industriales de Petrogrado, que muy en breve se instalará en la capital de Rusia sucursales de los principales establecimientos financieros de Alemania, especialmente el Deutsche Bank, el Disconto Gesellschaft y otros.

El iniciador de esta repatriación de los financieros alemanes en Rusia es, según se dice, M. H. H. H., ex ministro de Hacienda alemán.

Se intenta indagar por qué medios los será posible a los maximalistas conciliar la nacionalización de los Bancos, proclamada y aplicada por ellos en Rusia, con la autorización concedida para establecer sucursales de Bancos alemanes.

MOSCÚ 6.—El Gobierno ruso intenta reunir las diversas Repúblicas del territorio ruso con el Comité Central, que escribiría el Poder ejecutivo y el legislativo.

### EN FINLANDIA

Aviones alemanes sobre Helsingfors

NAUEN 8.—Según informes de San Petersburgo a la Agencia Reuter, aviones alemanes volaron sobre Helsingfors.

Los buques de guerra rusos surtos en dicho puerto zarparon con dirección a Kronstadt.

### EN SIBERIA

Del desembarco en Vladivostock

PETROGRADO 8.—El embajador del Japón en Vologda ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros una nota diciendo que el almirante Mato, que dirigió el desembarco japonés en Vladivostock, obra por su cuenta y riesgo.

### EN EL CAUCASO

Ocupación de Arnis y Wastan

VIENA 8.—Frente del Cáucaso.—Nuestras tropas han seguido avanzando por ambos lados del lago Man. Después de encarnizadas luchas fué tomado Arnis y Wastan. Se tomaron al enemigo cuatro canoas automóviles, lanchas, varios cañones, ametralladoras, algunas con municiones. Fueron derrotadas unas partidas enemigas, que se retiraron hacia el Este, abandonando muchos puertos.

Hemos tomado Sari Kanisheh, y en un ataque nocturno fué arrojado el enemigo de fuertes posiciones establecidas al Oeste de la población. Se ha emprendido su persecución en dirección de Karz. Nuestro avance hacia Batum progresa satisfactoriamente.

En los demás frentes no hay nada nuevo.

### BUSCANDO REFUERZOS

## Tropas yanquis en Gibraltar

La guarnición inglesa a Francia

### DE ALEMANIA

Ante un discurso del conde de Hertling

Hefferich a Rusia

AMSTERDAM 8.—Por noticias procedentes de Alemania se confirma que el conde de Hertling hablará en la próxima sesión del Reichstag sobre la paz rusa y sobre las declaraciones de Czernin en contestación al discurso de Hertling.

Según los periódicos alemanes el Kaiser se fijará al Sr. Hefferich un importante programa diplomático, probablemente en Italia.

### EL ASAMBLEA POSTAL

Nuevos éxitos del barón Von Richthofen

KOENIGSWUSTERHAUSEN 8.—El capitán barón von Richthofen anunció sus victorias aéreas número 17 y 18, y el teniente Venkoff la número 19.

### EL ASAMBLEA POSTAL

Cómo se evitó la información veridica

Fueron cortadas las líneas telegráficas

OVIEDO 8.—Las autoridades de Oviedo tratan activamente diligencias para impedir que los autores de haber interceptado las telegráficas telegráficas al Sur de Oviedo, se pongan en contacto con el Sur de Oviedo, para comunicar con el Sur de Oviedo.

### LA ASAMBLEA POSTAL

Se celebra la primera sesión inaugural

Asiste el gobernador de Barcelona

BARCELONA 8.—En el nuevo salón consistorial se celebró la sesión inaugural de la primera Asamblea de Funcionarios Postales de España.

Asistieron el inspector general del Cuerpo, don Carlos Flores; el administrador principal de Barcelona, Enrique Fajarnas; el inspector regional, D. Luis Barrio, y representantes de Telegrafos, Hacienda y Correos.

También se hallaron presentes los señores de la Comisión organizadora y delegados del personal de varias provincias.

La presidencia de honor fué concedida por el gobernador, Sr. González Rothinos, en representación del ministro de la Gobernación, acompañado del inspector general; el presidente de la Junta de Barcelona, Sr. Varela; el alcalde y el ex coronel D. Benito Márquez.

El Sr. Varela leyó un discurso de salutación a los asambleístas, encomiando la importancia del acto.

Luego el alcalde dirigió un saludo a los reunidos, teniendo para ellos frases de cariño y agradecimiento porque hubieran sido elegida esta capital para celebrar tan simpáticas Asambleas.

### Habla el gobernador

El Sr. González Rothinos manifestó que el ministro le había encargado que saludara en su nombre a la Asamblea, esperando que su labor redundaría en beneficio patrio.

Fuó de relieve el gran desarrollo adquirido por el servicio de Correos, y dijo que transmitiría al Gobierno la impresión de que la Asamblea se había reunido mirando al bien general, desolando el particular.

Saludó después a Cataluña y Barcelona, y dió por abierta la Asamblea.

La presidencia de honor se retiró apabado el discurso del Sr. González Rothinos.

Después el Sr. Márquez, una vez fué proclamado por el Sr. Varela, dirigió un saludo de afecto al Cuerpo de Correos, añadiendo, con respecto a las Juntas, que no se crearon con un fin político y que las que caminaron por este derrotero tenían que ser destruidas, pues, en su opinión, eran perturbadoras. Manifestó que él creó las Juntas para sólo volar por los elementos que las constituyen y elaborar por el bien de la Patria.

Recomendó después a los asambleístas que mantengan este criterio en la seguridad de que la nación le agradecerá el impulso que dan.

Acabó dando un viva a España, que unánimemente contestado.

El Sr. Valero dió por terminada la sesión. La Banda Municipal amenizó el acto.

### Por la tarde

Por la tarde se procedió a la elección de la Mesa definitiva y a la discusión del reglamento por que se ha de regir la Asamblea, eligiéndose también las Secciones dictaminadoras de los trabajos que se presentarán.

La Mesa quedó formada así: Presidente, D. Bamiro Varela, de Barcelona; vicepresidente, D. Daniel Muñoz, de Bilbao; O. Francisco M. Pontramiel, de Madrid, y secretario, D. José García, de Madrid; D. Ricardo Ortiz, de Oviedo, y D. Silvano Prats de Zaragoza.

### Los carteros

En el salón del Consejo de Ciento se inauguró la Asamblea de carteros.

Fuó el acto el alcalde, junto a los señores Cirera, presidente de la Junta de Defensa, de Barcelona, y D. Benito Márquez.

El Sr. Cirera leyó un discurso de salutación; el alcalde pronunció frases de bienvenida lamentando que sus ocupaciones no le permitieran asistir a todo el acto.

Se eligió la Mesa, que presidirá el Sr. Utland, y la ponencia, terminándose con vivas a la Unión. A las cuatro volvieron a reunirse.

### NOTAS MILITARES

## No habrá relevo en Marruecos

Nota oficiosa

Al comentar apasionadamente la nota del último Consejo de ministros, en lo que se relaciona con nuestra actuación en Marruecos, apuntan algunos diarios la posibilidad del relevo de una alta autoridad, y llegan a insinuar como un acuerdo adoptado; y ni tal acuerdo existe por contar la mencionada autoridad con la absoluta confianza del Gobierno español, ni la gestión de aquélla, ni en el Consejo de referencia se trató de asunto alguno de carácter judicial, en el que la susodicha autoridad haya tenido intervención.

Rafael BOTLIAN

Armando GUERRA

# ZOTAL

GRAN INSECTICIDA PARA LAS VISAS, NARANJAS Y OLIVOS

LA ESPONAJE

## La ejecución de Bolo aplazada

Una declaración del condenado retrasa su muerte

PARIS 8.—Se ha facilitado la siguiente noticia:

El capitán de Estado, M. Albert Salles, abogado defensor de Bolo, anunció que las declaraciones de Bolo arrojan luz en las dudas que se tenían sobre la culpabilidad de Bolo, que su defendido pide para que se haga una nueva declaración a la Justicia.

La consecuencia de esta comunicación, al teniente Jussé, como sustituto del jefe del tercer Consejo de guerra, se persiguió rápidamente en la prisión de la Santé, acompañada de un escribano, y tomó declaración al día siguiente.

Esta declaración fué transmitida al jefe de la prisión de Bolo, quien estimó que las declaraciones de Bolo arrojan luz en las dudas que se tenían sobre la culpabilidad de Bolo, que su defendido pide para que se haga una nueva declaración a la Justicia.

La consecuencia de esta comunicación, al teniente Jussé, como sustituto del jefe del tercer Consejo de guerra, se persiguió rápidamente en la prisión de la Santé, acompañada de un escribano, y tomó declaración al día siguiente.

Esta declaración fué transmitida al jefe de la prisión de Bolo, quien estimó que las declaraciones de Bolo arrojan luz en las dudas que se tenían sobre la culpabilidad de Bolo, que su defendido pide para que se haga una nueva declaración a la Justicia.

La consecuencia de esta comunicación, al teniente Jussé, como sustituto del jefe del tercer Consejo de guerra, se persiguió rápidamente en la prisión de la Santé, acompañada de un escribano, y tomó declaración al día siguiente.

Esta declaración fué transmitida al jefe de la prisión de Bolo, quien estimó que las declaraciones de Bolo arrojan luz en las dudas que se tenían sobre la culpabilidad de Bolo, que su defendido pide para que se haga una nueva declaración a la Justicia.

La consecuencia de esta comunicación, al teniente Jussé, como sustituto del jefe del tercer Consejo de guerra, se persiguió rápidamente en la prisión de la Santé, acompañada de un escribano, y tomó declaración al día siguiente.

Esta declaración fué transmitida al jefe de la prisión de Bolo, quien estimó que las declaraciones de Bolo arrojan luz en las dudas que se tenían sobre la culpabilidad de Bolo, que su defendido pide para que se haga una nueva declaración a la Justicia.

La consecuencia de esta comunicación, al teniente Jussé, como sustituto del jefe del tercer Consejo de guerra, se persiguió rápidamente en la prisión de la Santé, acompañada de un escribano, y tomó declaración al día siguiente.

Esta declaración fué transmitida al jefe de la prisión de Bolo, quien estimó que las declaraciones de Bolo arrojan luz en las dudas que se tenían sobre la culpabilidad de Bolo, que su defendido pide para que se haga una nueva declaración a la Justicia.

La consecuencia de esta comunicación, al teniente Jussé, como sustituto del jefe del tercer Consejo de guerra, se persiguió rápidamente en la prisión de la Santé, acompañada de un escribano, y tomó declaración al día siguiente.

Esta declaración fué transmitida al jefe de la prisión de Bolo, quien estimó que las declaraciones de Bolo arrojan luz en las dudas que se tenían sobre la culpabilidad de Bolo, que su defendido pide para que se haga una nueva declaración a la Justicia.

La consecuencia de esta comunicación, al teniente Jussé, como sustituto del jefe del tercer Consejo de guerra, se persiguió rápidamente en la prisión de la Santé, acompañada de un escribano, y tomó declaración al día siguiente.

Esta declaración fué transmitida al jefe de la prisión de Bolo, quien estimó que las declaraciones de Bolo arrojan luz en las dudas que se tenían sobre la culpabilidad de Bolo, que su defendido pide para que se haga una nueva declaración a la Justicia.

La consecuencia de esta comunicación, al teniente Jussé, como sustituto del jefe del tercer Consejo de guerra, se persiguió rápidamente en la prisión de la Santé, acompañada de un escribano, y tomó declaración al día siguiente.



Las sesiones de Cortes

Ayer quedó constituido el Congreso

Es reelegido presidente el Sr. Villanueva.—Otro interesante debate acerca del acta de Castropol, que no irá a la Comisión de incompatibilidades.—En el Senado se discute el convenio Cortina

Diffícil es encerrar la sesión de ayer en el breve espacio de este comentario-resumen. Debates como el relativo al acta de Castropol, con sus 11 intersecciones de otros tantos diputados, todas alrededor de un solo y simplísimo punto, son ingenuos de similitud a lo que se ha de ver en fatigosa repetición. Veamos por partes.

Comenzó la sesión con el debate de las actas de Huelva: un caso curioso, uno de tantos, según pudimos apreciar en los discursos de los Sres. Armida y marqués de Aracena. Que hubo un caso, que no lo ha habido, y todos nos quedamos en saber—pues que no conocemos los expedientes—qué tiene razón. Lo que ocurrió después ya está más claro: el Sr. Limón debe retirarse al Sr. Barriobero. Huelva y el concepto de castidad de su obra.

Huelva dice que se produjo un largo y sonado incidente, al principio del cual se vio abandonado el Sr. Barriobero por sus colegas de la minoría republicana, algunos de los cuales—el Sr. Castropol, el Sr. Prieto—rompió, al fin, una lanza en su favor. También huelga afirmar que el incidente terminó con mutuas explicaciones y quedando retirado todo lo restante. Salvo lo que continúa fluyendo en el ambiente.

Un breve comentario. Ni aprobamos ni podemos aprobar que el Sr. Limón injuriara al Sr. Barriobero; pero es obligado constatar en que es el propio diputado republicano el culpable de tener que en tales casos. No se le puede ir más allá ni a nadie: cabría, maloliente injuria. Y, salvo que el Sr. Barriobero pretenda el impune monopolio del insulto, por fuerza ha de verse combatido con armas idénticas a las suyas. Si en el debate el incidente de ayer—en el cual quedó poco airoso—, y procure ser más sensato y comedido.

El Sr. Villanueva, el obligado discurso presidencial. Indudablemente no pasará a la historia estas piezas oratorias hechas según el molde. Oímos luego las convulsas protestas previas al juramento de republicanos, socialistas, reformistas y tradicionalistas. Por esas minorías hablaban, respectivamente, los señores Marraco, Prieto, Acarata y Caragaya.

El Sr. Marraco viene precedido de cierta pombrada: su breve intervención de ayer no nos permite ratificar ni negar. El señor Prieto, que ya ha intervenido en varios debates, acaba sea hoy la cabeza mejor organizada de las minorías republicana y socialista: es, además, orador intencionado y preciso. Del Sr. Acarata pensamos que, de hoy, no ha de poner más en alto el apellido que llega. El Sr. Caragaya, según nuestros informes, es orador florentino y fogoso. Sus palabras de ayer fueron breves, entonadas y discretas. El Sr. Caragaya es de los diputados más jóvenes de la Cámara y, seguramente, hay en él materia de parlamentario: la práctica y el tiempo harán labor de talla.

Terminados los discursos vino la ceremonia de la juramentación. Un incidente curioso advertimos en el largo desfile de los parlamentarios hasta la mesa presidencial. Llegaron juntos los señores Evangelinos los Sres. Merino, padre e hijo: el conde de Sagasta hizo ambas rodillas para jurar: pero su hijo permaneció de pie, en actitud de prometer, rehusando el juramento. El Sr. Merino, padre, reprochó, sin duda, el proceder de su vástagos; le tiró, una y otra vez, de los faldaes del frac... y sintió. Esta tarde lo castiga dejándolo sin postor—anuncia un periodista... Y el Sr. Merino—Merino, chico—desciendo de la tribuna, tan satisfecho del acto que acaba de realizar, mientras el autor de sus días piensa, acaso, con temor, en los comentarios que se hagan en el distrito.

Otra vez se dedica el Congreso a perder horas en el ilegítimo empeño de convertir en victoria la definitiva derrota que en Castropol—como en Gijón, en Madrid y en todas partes—sufrió D. Melquíades Alvear. Sale a la palestra el Sr. Roda, armado con cierta formidabilidad, con la cual espera que el Congreso se tragará sin advertirlo la píldora reformista. Con la misma plena insensatez que, días pasados, los Sres. Pedregal y Villanueva, el Sr. Roda intenta que la Comisión de Incompatibilidades haga diputado a D. Melquíades Alvear, mediante chanchullos y componendas, ya que no lo hizo diputado, con votos auténticos, el distrito de Castropol.

El Sr. Pedregal, en las palabras dichas momentos antes de que se levantara la sesión, nos tuvo el discurso abierto de discutir el convenio que se celebró de la Cámara la guerra.

En la Alta Cámara comenzó ayer el debate político. La enmienda del marqués de Cortina no fue aceptada por la Comisión, muy fundadamente sin duda. En el discurso, y en el de la ley, de la contestación al Mensaje, estuvo contenido el pensamiento del marqués de Cortina. Pero éste buscó el momento que le correspondía para manifestar ante la opinión de todo lo que se ha dicho y escrito sobre el famoso convenio al intervenir que se aprobó en Londres. La primera parte de su discurso fue encomendada a demostrar que, antes de la guerra, el comercio exterior con Alemania arrojaba un saldo de muchos millones en contra de España, y que, por el contrario, el comercio con Francia e Inglaterra nos era beneficioso. Después, refiriéndose ya a la época de guerra, hizo una historia detallada de los intereses que cerca de él se realizaron para que se encargara de asegurar un arreglo comercial con la Gran Bretaña. Sólo cuando se convenció el marqués de Cortina de la necesidad de su viaje, aceptó la plenipotencia y marchó a Londres. Su estancia en la ciudad del Támesis, así como los viajes de ida y regreso, no le proporcionaron grandes satisfacciones. A su regreso a la corte se encontró con que ya no era Gobierno el conde de Romanones, sino el marqués de Alhucemas. Por entonces los periódicos realizaron contra él una campaña, que calificó de calumniosa. El primer día dijo que, sin poderes del Gobierno, había firmado el convenio. El segundo, que no conocía el convenio la ratificación de las Cortes. El tercero, que el marqués de Cortina había añadido, por sí y ante sí, nada menos que la cláusula 14, por la cual, además de las obligaciones estipuladas concretamente en las anteriores, se comprometía España a enviar, a cambio de algunos primeros productos que necesitase nuestra industria, los artículos alimenticios sobrantes.

El marqués de Cortina se lamentaba, por último, de que se haya dicho repetidamente en la prensa que el convenio se había hecho en beneficio exclusivo de los intereses del conde de Romanones. Sobre esto hizo mucho hincapié el orador, quien, como ante todo, convencer al Senado de que el más interesado por la firma del convenio anglo-español fue el Sr. Alba, entonces ministro de Hacienda.

Como el Gobierno del marqués de Alhucemas no rectificaba tales afirmaciones periodísticas, se vio precisado a rectificarlas públicamente el marqués de Cortina, y no era ésta la menor amargura que sufrió el conocido financiero. El marqués de Alhucemas estuvo afortunadísimo al contestar al Sr. Gómez Acebo. Sus afirmaciones interesantes la de que el Gobierno que presidía, en el que figuraban cuatro ministros—entre ellos el Sr. Alba—del conde de Romanones, acordó por unanimidad no ratificar el convenio, y la de que cierta rentaja recaudada por el marqués de Cortina, ó no existía en absoluto ó era bastante menor de lo que se había dicho.

Retirada la enmienda por el Sr. Gómez Acebo, se concedió la palabra al general Luque para consumir el primer turno en contra de la contestación al Mensaje. Por consideraciones patrióticas renunció a hablar sobre el problema militar, que es de lo que pensaba ocuparse en el Senado cuando solicitó del presidente un turno en el debate político.

El Sr. Maura se felicitó del silencio del general Luque, y a petición del Sr. Izquierdo se suspendió el debate hasta hoy.

SENADO

Sesión del día 8 de Abril. Con gran concurrencia en escaños y tribunas, el Sr. Groizard abre la sesión a las cuatro menos diez.

En el banco azul, los Sres. Maura, González Besada, Pidal y García Prieto. Se aprueba el acta.

Juran el cargo varios señores senadores, entre los que figura el Obispo de Jaca.

Ruegos y preguntas. El Sr. IZQUIERDO VELEZ ruega al ministro de Hacienda que presente un proyecto de ley para que inmediatamente se aplique un crédito a la realización de las obras públicas acordadas en Canarias para remediar la crisis de trabajo que se deja sentir en dicho archipiélago.

El Sr. GONZALEZ BESADA ofrece atender el ruego presentando el proyecto solicitado en plazo breve.

Orden del día. Se pone a discusión el dictamen relativo al Mensaje de la Corona.

Se lee una enmienda del marqués de CORTINA en el sentido de que la neutralidad española no puede ser un inconveniente para celebrar Convenios comerciales.

El Sr. PEREZ CABALLERO, de la Comisión, dice que ésta no puede aceptarla.

Los Convenios comerciales. El marqués de CORTINA apoya su enmienda. Comienza exponiendo la situación de los intereses de España y de su comercio exterior al empezar la guerra, que ya se desarrollaba en circunstancias bastante desfavorables y ponía a nuestra Patria en condiciones de inferioridad en el mundo internacional.

Además de haberse llevado a la práctica con la satisfacción que no hacen señas de haberse llevado a cabo las relaciones internacionales. Añade que cuando el marqués de Cortina dice que el carbón blanco en España no puede ser utilizado por no ser inglés, el Senado puede tener la seguridad de que el marqués de Cortina comienza el debate por (Donde Huelva, Huelva).

Dice que en su día se examinarán las razones por las cuales el convenio Cortina no pudo ser ratificado, adelantando que algunas de sus cláusulas, debido a las circunstancias, no eran convenientes a los intereses patrios.

Y teniendo en cuenta que yo había intervenido en el proyecto mencionado, más tarde, en Consejo de ministros, al que asistieron todos los señores de la Corona, pero si el presidente y los ministros de Hacienda y Estado, recibí el encargo de ir a Londres, no para realizar un negocio de acuerdos con Romanones, como maliciosamente se ha dicho, sino con una plenipotencia del Rey, y con el carácter de plenipotencia fué recibido por el Gobierno inglés.

Por el convenio se consiguieron de Londres las modificaciones que en España se propusieron, ó sea que Inglaterra fuese los buques españoles que luego habían de traer carbón.

Asigura que el convenio se realizó con conocimiento del Sr. Alba, entonces ministro de Hacienda, del que algunos han dicho que no tuvo arte ni parte en dichos actos internacionales.

Lee un telegrama oficial en que el Gobierno español daba al marqués de Cortina instrucciones sobre algunos extremos del convenio, que se realizó conforme deseaba el conde de Romanones, y lee otro despacho cifrado del entonces ministro de Estado, Sr. Gimeno, donde se le autorizaba para firmar el convenio.

Cuando regresó de Inglaterra encontré con que el conde de Romanones había sucedido en el Ministerio el marqués de Alhucemas; éste pidióme algunas aclaraciones sobre el convenio; hice las, y, al parecer, se mostró conforme y satisfecho. Sigue el orador exponiendo las censuras de que fué objeto el convenio por parte de la prensa, sin que el Gobierno lo defendiera, a pesar de su conformidad.

Dice que la campaña fué tan de mala fe, que hasta se supusieron cláusulas que en el convenio no existían, y hubo quien al encontrarse en la calle, con tono de pesame le dijera: «¿Qué última de esa cláusula 14?»

Y lo ocurrido fué que, al descomponerse en dos la cláusula 8, que trataba de vinos y uvañanas, la numeración corrió, y la cláusula 18 pasó a ser la 14.

Se ocupa del valor de la moneda y dice que se ha desperdiciado la decisión de salearla para siempre, y excita al Gobierno a que lo intente sin pérdida de momento, pues aún puede conseguirse.

Expone los intentos fracasados de conocer la cantidad de plata acuñada en España desde hace algunos años, y dice que habiéndose invertido la balanza mercantil y entrando el oro en España en grandes cantidades, cuando se dijo al Gobierno que tenía la obligación de acuñar todo el oro en pasta que ingresara, contestó que no pudo hacerlo porque antes tenía que comprar el terreno y que construir la fábrica, dando lugar a que nos inundáramos en oro en pasta y que se desarrollara el agio, y que el Gobierno, que podía haber dado fuerza circulatoria en España al oro de otras acciones, al de Norteamérica, por ejemplo, hizo a esta nación la ofensa de no admitirlo en la Casa de la Moneda.

Refiriéndose a la Deuda, dice que ahora es la mejor ocasión para recogerla, pues se conseguiría fácilmente con una economía de más de un 20 por 100, y termina exhortando a un Gobierno de los arrestos e importancia del actual a abordar unos problemas de no muy difícil solución, y que son, en cambio, de vital interés para España.

El Sr. PEREZ CABALLERO le contesta, reconociendo la buena intención que inspiró al marqués de Cortina en su convenio, y su acierto en llevarlo a cabo. Aunque esto no suponía que el Gobierno que le autorizó para las gestiones estuviese obligado a pasar por el pacto.

El Sr. GONZALEZ BESADA comienza diciendo que en estas cosas hay de ser muy parcos los Gobiernos: cuando tratan de monedas, crédito, defensa y Tratados.

Después añade que el Gobierno está haciendo estudios sobre el valor que la moneda tiene en otras naciones, y que una vez terminado el estudio, pensará lo que ha de hacer, teniendo en cuenta que el porvenir no se presenta muy claro.

Y en cuanto a la Deuda exterior, dice que también se estudia la manera de neutralizarla.

Rectificaciones. El marqués de CORTINA rectifica haciendo una calorosa defensa de su convenio.

El marqués de ALHUCEMAS insiste en que no había motivo para que saliera a la defensa del marqués de Cortina, porque es ataques no fueron calumniosos.

El Sr. GONZALEZ BESADA hace unas pocas aclaraciones, y el marqués de CORTINA retira su enmienda.

La cuestión militar. El general LUQUE consume el primer turno en contra de la totalidad del Mensaje.

Dice que antes de publicarse en la «Gaceta» el nombramiento de presidente del Senado, ya había pedido al Sr. Groizard el primer turno en contra de la contestación al Mensaje. Hizo eso para cumplir con el compromiso que tenía ante la opinión y ante el mismo de hablar acerca de los sucesos del concepto de la justicia, la equidad y la disciplina militar.

Durante ocho meses estuvo callado, siendo objeto su persona de copiosos comentarios, considerándole como el alma de las Juntas y otros presentándole como un enemigo encarnizado de ellas.

Sin embargo, no bien se constituyó el actual Gobierno, que ha traído al país la tranquilidad que necesitaba, decidió no intervenir secundando la actitud patriótica de los actuales ministros. Así, pues, renuncia a la palabra.

El marqués de SANTA CRUZ, por la Comisión, agradece la actitud patriótica del general Luque.

El presidente del CONSEJO se felicita asimismo del comportamiento del ex ministro de la Guerra, y dice que la felicitación más correspondiente al general Luque, porque ha comprendido que callar era su deber, y lo cumplió resueltamente. Se suspende este debate.

El acta de Sevilla. Se lee el dictamen de la Comisión de actas referente a Sevilla, por donde resultaron elegidos los Sres. Luca de Tena, Charlo y Del Castillo.

El Sr. BUGALLAL (D. Darío) defiende un voto particular en el sentido de que, reservándose el primer lugar al Sr. Luca de Tena, se anule la elección de los otros dos señores.

(Ocupa la presidencia el duque de Bivona. La Cámara está casi vacía, y en el banco azul sólo queda el Sr. García Prieto.) Después de exponer con gran extensión los vicios y defectos de que adolecía la elección de compromisarios en algunos Ayuntamientos de Sevilla, se levanta la sesión a las siete en punto, quedando el Sr. Bugallal en el uso de la palabra.

Se lee el dictamen de la Comisión de actas referente a Sevilla, por donde resultaron elegidos los Sres. Luca de Tena, Charlo y Del Castillo.

El Sr. BUGALLAL (D. Darío) defiende un voto particular en el sentido de que, reservándose el primer lugar al Sr. Luca de Tena, se anule la elección de los otros dos señores.

El Sr. BARRIOBERO: A honrar el dictamen que he habido de declarar SS. SS. (Se produce un lance de incidente.) El señor LIMÓN desea contestar al Sr. BARRIOBERO.

El Sr. BARRIOBERO dice que vive de su crédito, y exige una explicación al señor LIMÓN.

Libérense la presidencia, con éxito. El Sr. BUGALLAL protesta, en nombre de los representantes en Cortes por Huelva, de las actas emitidas por el Sr. Barriobero sobre la cultura del distrito.

El Sr. CASTROVIEJO dice que el señor Limón debe volver a utilizar el término ofensivo que entraba la palabra «castidad», pero que, de ningún modo, debe terminar este incidente en una explicación de mera fórmula, porque se trata de la dignidad de la minoría republicana y de toda la Cámara.

El Sr. LIMÓN dice que retira en absoluto el término designado siempre que el Sr. Barriobero retire la palabra «castidad». (Voces: ¡No hay proporción!, ¡no hay paridad!)

El Sr. PRIETO dice que el Sr. Limón debe retirar la palabra con nobleza, si la lanzó en un momento de efervescencia. El Sr. LIMÓN da amplias explicaciones al Sr. BARRIOBERO, y éste se aparta. Queda terminado el desagradable incidente.

Terminada el Sr. BARRIOBERO su discurso, solicita el parecer de la Comisión de incompatibilidades.

Le contesta brevemente el Sr. DUQUE DE ALMOADOVAR DEL VALLE. Se aprueba el dictamen y es proclamado diputado el Sr. Mora.

También son proclamados los Sres. Robelo y Granla.

Constitución definitiva del Congreso. Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat.

Se procede a la votación de presidente de la Cámara. Es elegido el Sr. Villanueva por 282 votos. Hay cinco papeletas en blanco.

Son elegidos vicepresidentes los señores Aura Boronat, por 230 votos; Sagasta (don Bernarino), por 210; Armida, por 192, y conde de los Andes, por 170.

La elección de secretarios da el resultado siguiente: Barroso, 174 votos; marqués de Villabragina, 148; conde de Peña Remiro, 114; Sr. Fernández Villaverde, 108.

El Sr. BARRIOBERO: A honrar el dictamen que he habido de declarar SS. SS. (Se produce un lance de incidente.) El señor LIMÓN desea contestar al Sr. BARRIOBERO.

El Sr. BARRIOBERO dice que vive de su crédito, y exige una explicación al señor LIMÓN.

Libérense la presidencia, con éxito. El Sr. BUGALLAL protesta, en nombre de los representantes en Cortes por Huelva, de las actas emitidas por el Sr. Barriobero sobre la cultura del distrito.

El Sr. CASTROVIEJO dice que el señor Limón debe volver a utilizar el término ofensivo que entraba la palabra «castidad», pero que, de ningún modo, debe terminar este incidente en una explicación de mera fórmula, porque se trata de la dignidad de la minoría republicana y de toda la Cámara.

El Sr. LIMÓN dice que retira en absoluto el término designado siempre que el Sr. Barriobero retire la palabra «castidad». (Voces: ¡No hay proporción!, ¡no hay paridad!)

El Sr. PRIETO dice que el Sr. Limón debe retirar la palabra con nobleza, si la lanzó en un momento de efervescencia. El Sr. LIMÓN da amplias explicaciones al Sr. BARRIOBERO, y éste se aparta. Queda terminado el desagradable incidente.

Terminada el Sr. BARRIOBERO su discurso, solicita el parecer de la Comisión de incompatibilidades.

Le contesta brevemente el Sr. DUQUE DE ALMOADOVAR DEL VALLE. Se aprueba el dictamen y es proclamado diputado el Sr. Mora.

También son proclamados los Sres. Robelo y Granla.

Constitución definitiva del Congreso. Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat.

Se procede a la votación de presidente de la Cámara. Es elegido el Sr. Villanueva por 282 votos. Hay cinco papeletas en blanco.

Son elegidos vicepresidentes los señores Aura Boronat, por 230 votos; Sagasta (don Bernarino), por 210; Armida, por 192, y conde de los Andes, por 170.

La elección de secretarios da el resultado siguiente: Barroso, 174 votos; marqués de Villabragina, 148; conde de Peña Remiro, 114; Sr. Fernández Villaverde, 108.

El Sr. BARRIOBERO: A honrar el dictamen que he habido de declarar SS. SS. (Se produce un lance de incidente.) El señor LIMÓN desea contestar al Sr. BARRIOBERO.

Otra vez se dedica el Congreso a perder horas en el ilegítimo empeño de convertir en victoria la definitiva derrota que en Castropol—como en Gijón, en Madrid y en todas partes—sufrió D. Melquíades Alvear.

Salda a la palestra el Sr. Roda, armado con cierta formidabilidad, con la cual espera que el Congreso se tragará sin advertirlo la píldora reformista. Con la misma plena insensatez que, días pasados, los Sres. Pedregal y Villanueva, el Sr. Roda intenta que la Comisión de Incompatibilidades haga diputado a D. Melquíades Alvear, mediante chanchullos y componendas, ya que no lo hizo diputado, con votos auténticos, el distrito de Castropol.

Además de haberse llevado a la práctica con la satisfacción que no hacen señas de haberse llevado a cabo las relaciones internacionales. Añade que cuando el marqués de Cortina dice que el carbón blanco en España no puede ser utilizado por no ser inglés, el Senado puede tener la seguridad de que el marqués de Cortina comienza el debate por (Donde Huelva, Huelva).

Dice que en su día se examinarán las razones por las cuales el convenio Cortina no pudo ser ratificado, adelantando que algunas de sus cláusulas, debido a las circunstancias, no eran convenientes a los intereses patrios.

El Sr. BARRIOBERO: A honrar el dictamen que he habido de declarar SS. SS. (Se produce un lance de incidente.) El señor LIMÓN desea contestar al Sr. BARRIOBERO.

El Sr. BARRIOBERO dice que vive de su crédito, y exige una explicación al señor LIMÓN.

TEATRO LARA. ÚLTIMAS REPRESENTACIONES DE PIPIOLA Gran Mari Luciny éxito

Rectifica el Sr. GOICOECHEA. Pregunta a la minoría conservadora y al Gobierno si...

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA dice que cualquier solución de paz se basa en el respeto a la integridad de los límites del Imperio.

Rectifica el Sr. ESPIN. Mostrándose de acuerdo con el Sr. Goicoechea. El Sr. PRADIERA: Yo ya sé que hay una ley de desigualdades que a todos nos atañe.

Lo que no puede discutirse es que el Reglamento de la Cámara para unos tiene más fuerza de autoridad que para otros.

En el estudio del tema, parece que esto afecta no sólo al valor probatorio de la información, sino al dictamen del Sr. Maura.

Desde el momento que el Sr. Maura es el presidente del Consejo, entiendo que el Tribunal que debe emitir el dictamen es el Sr. Maura.

Rectifica el Sr. ESPIN. Mostrándose de acuerdo con el Sr. Goicoechea. El Sr. PRADIERA: Yo ya sé que hay una ley de desigualdades que a todos nos atañe.

Lo que no puede discutirse es que el Reglamento de la Cámara para unos tiene más fuerza de autoridad que para otros.

En el estudio del tema, parece que esto afecta no sólo al valor probatorio de la información, sino al dictamen del Sr. Maura.

Desde el momento que el Sr. Maura es el presidente del Consejo, entiendo que el Tribunal que debe emitir el dictamen es el Sr. Maura.

Rectifica el Sr. ESPIN. Mostrándose de acuerdo con el Sr. Goicoechea. El Sr. PRADIERA: Yo ya sé que hay una ley de desigualdades que a todos nos atañe.

Lo que no puede discutirse es que el Reglamento de la Cámara para unos tiene más fuerza de autoridad que para otros.

En el estudio del tema, parece que esto afecta no sólo al valor probatorio de la información, sino al dictamen del Sr. Maura.

Desde el momento que el Sr. Maura es el presidente del Consejo, entiendo que el Tribunal que debe emitir el dictamen es el Sr. Maura.

Rectifica el Sr. ESPIN. Mostrándose de acuerdo con el Sr. Goicoechea. El Sr. PRADIERA: Yo ya sé que hay una ley de desigualdades que a todos nos atañe.

Lo que no puede discutirse es que el Reglamento de la Cámara para unos tiene más fuerza de autoridad que para otros.

En el estudio del tema, parece que esto afecta no sólo al valor probatorio de la información, sino al dictamen del Sr. Maura.

Desde el momento que el Sr. Maura es el presidente del Consejo, entiendo que el Tribunal que debe emitir el dictamen es el Sr. Maura.

Rectifica el Sr. ESPIN. Mostrándose de acuerdo con el Sr. Goicoechea. El Sr. PRADIERA: Yo ya sé que hay una ley de desigualdades que a todos nos atañe.

Lo que no puede discutirse es que el Reglamento de la Cámara para unos tiene más fuerza de autoridad que para otros.

En el estudio del tema, parece que esto afecta no sólo al valor probatorio de la información, sino al dictamen del Sr. Maura.

Desde el momento que el Sr. Maura es el presidente del Consejo, entiendo que el Tribunal que debe emitir el dictamen es el Sr. Maura.

Rectifica el Sr. ESPIN. Mostrándose de acuerdo con el Sr. Goicoechea. El Sr. PRADIERA: Yo ya sé que hay una ley de desigualdades que a todos nos atañe.

Lo que no puede discutirse es que el Reglamento de la Cámara para unos tiene más fuerza de autoridad que para otros.

En el estudio del tema, parece que esto afecta no sólo al valor probatorio de la información, sino al dictamen del Sr. Maura.

Desde el momento que el Sr. Maura es el presidente del Consejo, entiendo que el Tribunal que debe emitir el dictamen es el Sr. Maura.

Rectifica el Sr. ESPIN. Mostrándose de acuerdo con el Sr. Goicoechea. El Sr. PRADIERA: Yo ya sé que hay una ley de desigualdades que a todos nos atañe.

Lo que no puede discutirse es que el Reglamento de la Cámara para unos tiene más fuerza de autoridad que para otros.

En el estudio del tema, parece que esto afecta no sólo al valor probatorio de la información, sino al dictamen del Sr. Maura.

Desde el momento que el Sr. Maura es el presidente del Consejo, entiendo que el Tribunal que debe emitir el dictamen es el Sr. Maura.

Rectifica el Sr. ESPIN. Mostrándose de acuerdo con el Sr. Goicoechea. El Sr. PRADIERA: Yo ya sé que hay una ley de desigualdades que a todos nos atañe.

Lo que no puede discutirse es que el Reglamento de la Cámara para unos tiene más fuerza de autoridad que para otros.

En el estudio del tema, parece que esto afecta no sólo al valor probatorio de la información, sino al dictamen del Sr. Maura.

Desde el momento que el Sr. Maura es el presidente del Consejo, entiendo que el Tribunal que debe emitir el dictamen es el Sr. Maura.

Hoy habrá Consejo de ministros

Se cree que hoy terminará en el Senado la discusión del Mensaje

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo recibió ayer la visita de la Comisión permanente del Magisterio, presidida por D. Juan B. Anzar, que acudió a cumplimentar al Sr. Maura, conforme al acuerdo adoptado en tal sentido por la Asamblea nacional de Maestros...

También fue cumplimentado el jefe del Gobierno por el señor Obispo de Málaga. El presidente del Consejo acudió a Palacio a la hora acostumbrada, despachando con Su Majestad el Rey, a cuya firma puso varios decretos de competencias.

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros. EN ESTADO

El viaje del «Montevideo» Los periodistas hablaron ayer tarde en el Congreso con el Sr. Dato, al que interrogaron sobre la certeza de noticias recibidas por conducto particular, y según las cuales, el vapor «Montevideo», que zarpó de Cádiz, había vuelto a dicho puerto sin efectuar su viaje.

El Sr. Dato contestó que no tenía noticias de esto y que en el Ministerio de Estado tampoco se han recibido.

EN EL SENADO Los turnos de contestación Muy animada estuvo ayer la Alta Cámara, cuando antes de comenzar la sesión gran ansiedad por conocer el desarrollo del debate de contestación al discurso de la Corona.

A primera hora estuvieron reunidos los señores Maura, Groizard, Rodríguez San Pedro y los que forman la Comisión del Mensaje, con objeto de repartir los turnos de contestación a los oradores.

Enmienda retirada En el despacho de la Presidencia se reunieron con el Sr. Groizard el ministro de la Gobernación y los Sres. Sánchez de Toca y conde de Lizarraga.

Había presentado esta mañana una enmienda al Mensaje; mas ante el criterio del partido conservador, expuesto en la reunión por el Sr. Sánchez de Toca, se acordó que se retirara al ser puesto a discusión.

La enmienda de D. Eduardo Sanz Escartín era exponiendo el Senado su simpatía hacia la humanitaria labor de S. M. el Rey con motivo de la guerra.

Enmienda no admitida D. Cesáreo Sanz Escartín presentó ayer la siguiente enmienda al Mensaje: «El párrafo segundo comenzará en la siguiente forma: «Congratúlase profundamente de que sigan siendo por todo extremo cordiales nuestras relaciones con la Santa Sede, así como con todas las naciones, y como debida muestra de cariño a la Iglesia, el Gobierno se propone presentar a la mayor brevedad un proyecto de Ley que responda al deseo unánime de todos los católicos españoles, elevando, en la medida de lo justo, las dotaciones del clero parroquial.»

Terminado el párrafo tercero, se añadió: «...y no sólo se promete aumentar su potencialidad, sino dictar medidas encaminadas a llevar al ánimo de los jefes, oficiales y clases del Ejército la satisfacción interior, cuya perturbación se ha hecho patente.»

La enmienda no fue admitida por no haberla presentado su autor con las cuarenta y ocho horas de anticipación que prescribe el Reglamento de la Cámara.

Ello no obstante, dicho senador jurista dijo que la reproduciría al intervenir para las sesiones.

¿Acabar hoy la discusión? La opinión general en el Senado era que hoy terminaría de discutirse la contestación al Mensaje.

Hoy comenzará a hacer uso de la palabra en el debate el Sr. Izquierdo Vélez, creyéndose que su discurso sea tan breve como los anteriores.

Senador que se excusa Ha excusado su asistencia a la Alta Cámara, por no consentirle sus ocupaciones, el duque de Solferino.

Presentación de credenciales D. Luis Argemí, D. Rafael Calvo de León y el conde de Arana han presentado sus credenciales de senadores.

EN EL CONGRESO El acta de Oastropol A primera hora de la tarde conferenció el Sr. Sánchez Guerra con el presidente del Congreso (por hoy) para pedirle que en la mañana (por hoy) pusiera a discusión su propuesta sobre el acta de Oastropol, por tener que ausentarse de Madrid el día siguiente.

El Sr. Villanueva, accediendo a esta petición en una mayor medida, acordó reanudar el intermedio debate a última hora de ayer tarde.

No decía en el Congreso que lo que más había decidido al presidente a reanudar este debate era el deseo expresado por el señor Goicoechea de aclarar la acusación de falsedad que lanzó contra el Sr. Pedregal.

Preguntado por los periodistas el señor Goicoechea, negó que hubiese pedido al presidente nada en este sentido, porque la acusación del Sr. Pedregal es tan absurda y tan falta de consistencia, que caerá por su base cuando la formule.

Se trata de las objeciones de Becerra, en que el Sr. Goicoechea resultó elegido y proclamado, y en el expediente que formó el Tribunal de altas aparecieron actas de presencia de dos notarios que arrojan distintos resultados en unas mismas sesiones.

El Supremo anuló la elección y ordenó pasar el asunto a los Tribunales; pero nada se demostró de que hubiera falsedad, ni de qué parte estuviera, caso de que se hubiese cometido.

Una nota de los nacionalistas vascos Los diputados vascos han facilitado la siguiente nota oficiosa: «Con motivo de la constitución de las Cámaras, los parlamentarios nacionalistas vascos han prestado juramento unos, y se proponen hacer lo mismo los restantes, por estimar que se trata del cumplimiento de un requisito de rubrica indispensable para tomar posesión de los cargos para los que fueron elegidos.

Aunque pudieran optar por la promesa por su honor, no lo han hecho así en atención a que desde el punto de vista religioso, los Prelados que tienen asiento en el Senado han marcado con su ejemplo la norma de conducta, y en cuanto al aspecto político, ni el juramento ni la promesa, ambos respetables, habrán de impedirles exponer en momento oportuno su significación propia y gestionar, dentro de su participación en el Poder legislativo, la reforma del régimen vigente en pro de las reivindicaciones históricas-jurídicas del país vasco.»

La elección de presidente del Congreso Por 282 votos contra cinco papeletas en blanco fue elegido ayer el Sr. Villanueva definitivamente presidente del Congreso.

La elección ha sido muy lucida, según demuestra la siguiente estadística de los sufragios obtenidos por los presidentes del Congreso desde 1907: El Sr. Dato, en 1907, 280 votos; al año siguiente, 199, y 235 el año 1909. El conde de Romanones, en 1910 obtuvo 239 votos, y 239 el año 1911. El Sr. Moret, el año 1912 obtuvo 300 votos. El Sr. Villanueva, en 1913, fué elegido por 280 votos. El Sr. Baxada, en 1914, por 286, y el año siguiente, por 265. El Sr. Villanueva obtuvo el año 1916 823 votos, y el año 1917, 261.

NOTAS POLITICAS

COTIZACIONES DE BOLSAS DE MADRID

DIA 8 DE ABRIL DE 1918

Table with columns: Fondo público, 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

Table with columns: Acciones, Banco de España, Banco de Vizcaya, etc.

Table with columns: Valores de Sociedades, Acciones, etc.

Table with columns: Bolsa de Barcelona, Bolsa de Bilbao, Bolsa de París, etc.

Table with columns: Bolsa de Londres, Banco de España, etc.

Table with columns: Banco de España, Banco de Vizcaya, etc.

Table with columns: Banco de España, Banco de Vizcaya, etc.

Table with columns: Banco de España, Banco de Vizcaya, etc.

Table with columns: Banco de España, Banco de Vizcaya, etc.

Table with columns: Banco de España, Banco de Vizcaya, etc.

Table with columns: Banco de España, Banco de Vizcaya, etc.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El Santísimo Sacramento.

Su Santidad Benedicto XV ha concedido al ex senador y ex diputado D. Manuel de Bazar y a su distinguido consorte que puedan tener expuesto en el oratorio de su magnífica posesión cercana a Madrid a Su Divina Majestad diariamente.

Fallecimiento. El día 5, en Bilbao, ha rendido su tributo a la muerte el marqués de Olosa.

Mañana, a las diez, tendrán lugar en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, por las almas de los hermanos del Santo Refugio D. Mariano Barrio Payol y D. José Martín Ponzoles.

Se ha verificado la de la encantadora señorita María Díaz Merry a ligüez, hija de nuestro querido amigo D. Ricardo, con el distinguido abogado D. Enrique Arroyo y Berneta, hijo del ya difunto ex senador y ex diputado.

Para el 16 del actual se ha fijado la boda de la preciosa señorita Elena Díaz Merry y Ojeda, hija del coronel de Infantería D. Torcuato, con el bizarro oficial del expresado Cuerpo don Gonzalo Lloréns y Tordillas, sobrino de la condesa viuda de Patilla.

Ha sido pedida la de la linda señorita Aurora Saer por el redactor de «El Sol» D. Ricardo García y García.

Mañana serán los días del conde de Pradere, vizconde de Belver, Sres. Ordóñez, López Cortázar, Enderiz, Alós y Rivero. Les deseamos felicidades.

La reunión de noche estuvo brillantísima, habiendo sido más de 300 las personas que comieron en el Hotel, utilizando el chabli y el gran comedor para poder atender a tan respetable número de personas.

Los duques de Híjar sentaron en su mesa a los duques de Aliza, condes de Agrola, señores de Pareyra, señores de Croceto, D. Narciso Pérez de Guzmán, Sres. De Silva y Mitjana y D. Antonio Rodríguez de la Escalera.

Con los señores De Arce comieron los marqueses de Ferreras y sus hijas, los marqueses de Aranda, los Sres. De la Iglesia, D. José Santarria y coronel Lottalich Bey.

Con los señores de Argüelles comieron sus hijas, marqués de Canillas con sus hijas; conde de Villanueva, el presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, con sus hijos, y al Sr. Sánchez Guerra.

Con los señores de Irujo, la señora de Lombillo y el conde de Clavijo. Con el conde de la Masa, el ministro de Instrucción pública, D. Santiago Alba, y el conde de Santa Encarnación.

Con D. Eusebio Güell los señores de Aranda (D. Gonzalo), el ministro de Fomento, Sr. Cambó; el Sr. Rubinstein, conde de Cuevas de Vera y hermana, y la señora de Zuloaga.

Con los señores de Tenerife al Sr. De Aramburu (D. Juan). Con los señores de Albaladejo los condes de Vilana, señores de Madrid, el conde de Villanueva, D. Carlos Argandoña, D. Hilarión Moreno, y D. Carlos Argandoña.

Con el agregado militar de Rusia y señora de Kedroff, el embajador de Alemania, príncipe de Ratibor; el embajador de Austria-Hungría, príncipe de Fürstberg; el ministro de Holanda y madame Van Royen, el ministro de Persia, los señores Fella de Thury y Taxis, Victoria de Ratibor y Elisabeth de Ratibor, el príncipe de Danjau, D. Juan Ibarra, el duque de Tetuan, el comandante Kalle, la baronesa y el barón de Galdames.

Con el subsecretario de Gobernación, señor Rosado, el ex presidente del Consejo de ministros marqués de Albuera y en hija Malvita, los señores de Viana y el Sr. Silva.

Con D. Ignacio Valenzuela, los señores de Llanos y la señorita Pilar Pérez de Guzmán. En muchas otras mesas vimos: Duque de Dávalos, señores de Marsan (D. Luis), la señora de Guerra, marques de Balboa, señores de Berben, el conde de los Estados Unidos y ministros Palmer, señores de Sagnier y de Fortuny (D. Carlos), señora de Lamiégué e hijas, marqués de Campa, M. Banzar, D. Santiago Piñal, conde de Casa Valencia, marqués de la Romilla, señores de Cuavarr (D. Víctor), señor Sánchez de Alcaraz, señores de Urrutia, señores Paltrin y Masini, D. Felipe Bales, marqués de Villaforte, conde de Patoche, conde de Figola, D. Carlos Canals, duque de la Motte d'Harcourt, señores de Harro.

El baile comenzó a las once, siendo uno de los más brillantes de la temporada. Los boleros dejaron de tocar por un instante hasta las doce de la madrugada.

DESPACHO CON EL REY

Con Su Majestad el Rey estuvo despachando por espacio de dos horas el presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura.

Después despacharon también durante largo rato los ministros de Estado y Justicia. Sres. D. Eduardo Dato y conde de Romanones.

Audiencias con la Reina Su Majestad la Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la duquesa de la Victoria y por las marquesas de Portago, Atarfe y Quirós.

CALZADOS CASA S A B L A L C A L A G E lligatos modelos creación de la Crea.

REUMA-CIATICA-ARTRITIS M J Poderoso disolvente del ácido urico CIATICARINA García Suárez Es medicación racional y eficaz; mejora a los tres días, curación segura. C. Becceles, 2, y farmacias.

VINO PINEDO Tónico cardíaco por excelencia. Enfermedades del corazón. Empeora el estado de la sangre.

GERARDO MAAS INGENIERO Barcelona 2 MAQUINARIAS para la molineta de materias duras y semiduras. Fábricas químicas e instalaciones para minas.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

GENEROS DE OCASION Camisas caballeros blancas para vestir, todas las medidas, a 3,50. Camisetas finas verano caballero, a 0,60. Preciosas blusas volé estampado, señora a 1,50.

Camisas festonadas, bordadas, señora, a 2,25. Medias transparentes negro sólido, a 1 p. seta.

La usted, que interesa, el anuncio de última plana de este número. LA BRASILEÑA 100, Fuencarral, 100

VINO ONA DEL DOCTOR ARISTEGUI Magnífico resultado en la Doble, Convalecencia, Inspección, Anemia.

La Praviana Gran Vino Quina A. Alzara.—Jerez.

Representantes solventes búscanse para la venta de cajas registradoras para tiendas. Buena comisión. Matths. Gruber. Bilbao.

“PNAVERAL” Eficaz contra la Tos ferina y catarra más rebelde. En farmacias.

ASTILLEROS ARDANAZ F. de Beraza y Cia.

Construcción y reparación de BUQUES Luchana-Erandio POR BILBAO

Sanz, hijo JOYERIA PELIGROS, 14 Y 16

COMPRO, PAGO TODO SU VALOR Toda clase de joyas con brillantes, diamantes y piedras finas; objetos de oro, objetos de plata, antigüedades, abanicos, encajes, telas, cuadros y todo objeto antiguo; pianos, pianolas, relojes, candelabros, porcelanas, bronces, figuras bonitas, armas, escopetas, máquinas de escribir y coser Singer, máquinas fotográficas, objetivos, cines, amplificadoras, pianos eléctricos, bicicletas, lotes discos, gramófonos y papeletas del Monte. SERVA Hostalucía, 8, tienda, próximo a Gran Vía.

El excelentísimo señor Don José Rufino de Olosa y de la Puente

MARQUE DE OLAZO, CABALLERO DE LA ORDEN DE SAN SILVESTRE Q. E. P. D.

Falleció en Bilbao, el día 5 de Abril de 1918

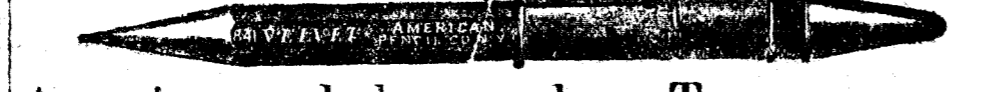
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su hijo, D. Luis; hija política, doña Carmen García Ogara; nietos, D. José Luis, doña María Dolores, D. José María, doña María Begoña, D. Jorge y D. Rafael; hermanas políticas, doña Sofía Delmas (viuda de Olosa) y doña Felisa Madaria (viuda de Ziriño); sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amigos y señores encomendarle a Dios en sus oraciones, por la que recibirán especial favor.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Burgos y Sevilla, Obispos de Pamplona y Vitoria se han dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada por el papa del Excmo. Sr. D. José Rufino de Olosa y de la Puente (q. e. p. d.).

LAPICES TINTA



Americanos de buena clase. Tenemos para el bolsillo, en 9 cm. de largo y con guardapuntas, al precio de 0,75 uno. Y también de 18 cm. de largo, pero sin guarda puntas al mismo precio. Por docenas, a 7,50 ptas.

(Imposible enviarlos por correo) L. ASIN PALACIOS.-Preciados, 23.-Madrid

Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, 11 BENE A LAS CALATRAVAS

# Sesión extraordinaria en el Ayuntamiento

### Se discute una comunicación de la Comisaría de Abastecimientos acerca del problema del pan.—: Energica actitud del Sr. Ossorio y Gallardo :

La comunicación de la Comisaría de Abastecimientos al Ayuntamiento de Madrid ha sido mal acogida por los concejales. El mismo alcalde se lamenta de que el consistorio eche sobre él la responsabilidad de un conflicto que, hoy que reconocemos noblemente, no es hoy municipal, sino de Gobierno. Los panaderos van al paro, porque no pueden vender a precio de tasa; es, por tanto, un problema de tasa, que corresponde resolver al consistorio de Abastecimientos. Dentro de la normalidad que la intracción de las disposiciones vigentes produce, puede, y aun debe, el Ayuntamiento de Madrid adoptar una determinación conducente a que el pan no falte. Pero el acuerdo municipal adoptado ante la inminencia de un paro justo y en estas circunstancias de absoluta normalidad, debe ser accidental y transitorio. Si el Ayuntamiento acepta la fórmula de la Comisaría, con mayor razón es preciso que cuanto antes termine ese régimen. No puede consentirse que se sancione oficialmente el robo en el peso, como propone el Sr. Ventosa. Es mucho más noble y resueltamente al alza del precio. Esto nos parece la mejor solución, siempre que se respete el peso, y el precio esté en consonancia con el de las demás cosas. ¿Qué así se vendiera la vida? No creemos que puedan sentirse tales escrúpulos cuando el permiso para extraer 200 gramos por kilo la vendiera igualmente.

El Sr. Ossorio empleó en su intervención una gesticulación irrefutable, no habiendo vacilado en atacar al Gobierno y en instar al Sr. Francos Rodríguez a que lleve al Congreso el problema del pan.

El ilustre concejal maurista habló ayer con el pensamiento puesto en los intereses del vecindario madrileño, con un olvido total de la política, fiel a los deberes que le impone su cargo de concejal.

El Sr. NOGUERA califica duramente la propuesta de la Comisaría. Se muestra partidario de que el Gobierno conceda un anticipo de 20 millones para el trigo.

El Sr. TATO, en nombre de los obreros organizados, protesta de que se vaya a convertir los panes de kilo en piezas de 800 gramos.

El Sr. CORONA, con lectura de cifras, demuestra la imposibilidad de que los panaderos vendan a precio de tasa.

El ALCALDE dice que la Comisaría arroja sobre él la carga y la responsabilidad.

En el dilema de subir el precio del pan y los kilos de 800 gramos, prefiere este último.

El Sr. OSSORIO y GALLARDO se extraña de que este asunto no haya venido a sesión en una sesión de la Comisión del pan. Esta Comisión nada ha hecho, a pesar de tener a su cargo la realización de un acuerdo municipal.

Cree que el Ayuntamiento debe declararse por el cumplimiento de la tasa mientras esté vigente.

Puede y debe preguntar al Gobierno: ¿Es justa la tasa? ¿Puede o no realizar las incautaciones?

Lo que ocurre es que los Gobiernos no se atreven a incutarse del trigo.

La comunicación de la Comisaría atenta a la dignidad municipal, queriendo imponer un criterio al Concejo; atenta a la seriedad municipal porque la fórmula es una burla y puede ser causa de que peligre la misma paz del pueblo de Madrid, por la desigualdad social que ella entraña con la fabricación del pan de los mesterosos.

La única solución está en el respeto de la tasa o en su derogación, si se estima injusta. En esto, en procurar que esto sea, nos pondremos frente del Gobierno si llega a ser necesario. (Muy bien, en la mayoría de los concejales.)

Considera necesario que se elabore el pan único para Madrid y todos sus pueblos, por entender que todos, pobres y ricos, deben comer el mismo pan.

Excita al Sr. Francos Rodríguez a plantear el asunto al Gobierno en el Congreso, en la seguridad de que los concejales, diputados estarán a su lado. (Grandes muestras de asentimiento.)

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ dice que esas consideraciones merecen respeto, pero que el problema es de momento, y que pasado mañana no fabricarán pan los tahoneros.

El marqués de VILLABRAGIMA opina que debe elevarse el precio del pan.

De igual opinión es el Sr. GABILAN, quien inclina a los Gobiernos de todo lo que ocurre.

El Sr. ASPRON dice que hoy cuesta el kilo el verdadero kilo—más de 80 hectómetros y que por este motivo no debe oponerse el Ayuntamiento a la subida del pan.

El Sr. GARCIA MIRANDA está de acuerdo con el manifestado por su compañero de minoría Sr. Ossorio y Gallardo; cree que debe subirse el precio del pan; pero no en la proporción señalada por la Comisaría, según la que resultaría a 70 céntimos, sino algo menos.

De elaborarse pan único, el precio del kilo de pan debe ser el del kilo de harina.

Se suspendió la sesión a la una de la tarde, hasta hoy a las diez, para seguir tratando del asunto.

A las once de la mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del problema del pan.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ da cuenta de sus gestiones y lee la siguiente comunicación del consistorio de Abastecimiento:

Excelentísimo señor: Reconocida a los alcaldes, por el artículo 23 del reglamento dictado para la ejecución de la vigente ley llamada de Subsistencias, la facultad de señalar el precio del pan de consumo corriente en la forma y modo que el mismo precepto determina, y dispuesto por la Real orden del Ministerio de Hacienda de 27 de Marzo de 1917 que tanto a la autoridad de V. E. como a la Corporación de su digna presidencia corresponde completa y absoluta la libertad para examinar tal problema y resolverlo con arreglo a las condiciones que estimen aplicables en esta capital, resulta incontestable que a fin de adoptar la disposición pertinente encaminada a conjurar el conflicto iniciado por los fabricantes de pan de Madrid, a causa de que siendoles imposible—dada la situación especial por que atraviesa el mercado—adquirir harina al precio regulador establecido en el número 10 de la Real orden de 7 de Marzo del mismo año, no les es factible a su vez vender sus productos a los tipos de tasa, se hace preciso obtener previamente la subida propuesta de V. E., que ha de comprender los puntos siguientes:

Primero. Autorización al gremio de fabricantes de pan de Madrid para vender el pan llamado candela en piezas de 800 y 400 gramos, respectivamente, al mismo precio que en la actualidad rige para las piezas de 1.000 y de 500 gramos.

Segundo. Condicionar la autorización concedida en el número anterior a la obligación, por parte de los fabricantes, de vender pan, llamado integral o de otro tipo de calidad inferior al candela, al peso y tipo de venta señalado por la providencia Real orden de 7 de Marzo próximo pasado.

Tercero. Poder anticipar a V. E. la seguridad de que, por parte de esta Comisaría, inspirándose en el criterio adoptado por el Gobierno de Su Majestad, no habrá inconveniente en aceptar la propuesta que formula V. E. respecto a las medidas transitorias para solucionar el conflicto.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 4 de Abril de 1918.—El comisario general, Francisco Rodríguez.

## Oposiciones y concursos

**Correos.**  
Previo.—Quedan citados para practicar el escrito el día 10, a las once:  
(Primer Tribunal).—Números 229 al 301; suplentes, del 293 al 321.  
(Segundo Tribunal).—Números 242 bis al 280; suplentes, del 282 al 310.

**Administración del Catastro.**  
Segundo ejercicio.—Han sido aprobados, por haber obtenido calificación superior a cinco puntos, los números:  
295 295 302 310 312 319 321 324 325 330 355  
356 362 364 377 388 394 396 408 411 418 425  
426 429 439 440 442 443 446 447 456 460 462  
464 469 478 484 488 495 500 505 507 524 529  
540 551 560 562 664 718  
Calificados hasta el 564.

**Geómetras del Catastro.**  
Segundo ejercicio.—Han sido aprobados, por haber obtenido calificación superior a cinco puntos, los números:

1545 1551 1554 1556 1557 1567 1569 1579 1582  
1588 1597 1610 1611 1617 1620 1623 1629 1629  
1634 1641 1642 1644 1646 1647 1648 1650 1657  
1660 1670 1672 1677 1678 1682 1683 1689 bis  
1690 1695 1704 1706 1708 1712 1718 1718 1719  
1721 1723 1730 1736 1742 1745 1747 1750 1751  
1753 1758 1759 1764 1766 1768 1771 1772 1780  
1782 1783 1784 1791 1793 1797 1800 1801 1808  
1810 1812 1813 1814 1815 1817 1820 1824 bis  
1825 1829 1831 1833 1834 1836 1839 1839 1844  
1845 1855 1859 1870 1873 1875 1877 1886 1890  
1891 1893 1894 1895 1895 1899 1915  
Calificados hasta el 1915.

Tercer ejercicio.—Han sido aprobados, por haber obtenido calificación superior a cinco puntos, los números:  
1082 1123 1126 1128 1130 1135 1136 1139 1143  
1168 1173 1180 1182 1184 1187 1198 1203 1209  
1210 1213 1218 1219 1230 1237 1242 1254 1279  
1281 1286 1289 1295 1305 1313 1327 1349 1351  
1354 1355 1392 1399 1371 1375 1399  
Calificados hasta el 1399.

## VIDA RELIGIOSA

**SANTORAL Y CULTOS**

Día 9. Martes.—Santos Demotrio, Cosmas, Eutiquio e Hilario, mártires; Donatión y Felipe, Obispos; Santos Canidia, virgen, y María Cleofe. La Misa y Oficio divino son de esta dominica, con rito doble de primera clase y color blanco.

Catedral.—Continúan los trece martes a San Antonio; a las 8, Misa de Comunión y ejercicios. Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cuaresma Horas).—Píesta al Purísimo Corazón de María; a las 7, Misa y Exposición de Su Divina Majestad; a las 10, la mayor, predicando un Padre Misionero del Corazón de María; a las 5 de la tarde, el ejercicio, predicando el Sr. Fernández Sánchez, procesión de Rosas y Bendición.

Parroquia de Santa María (Cripta).—A las 11, Misa en sufragio de las almas difuntas de la Corte de Honor de Nuestra Señora de la Almudena.

Parroquia de Santiago.—Empieza la novena a San José; a las seis de la tarde, ejercicio, predicando el R. P. Manilla.

Parroquia de San Luis.—A las 8,00, ejercicio de los trece martes a San Antonio.

Parroquia de Covadonga.—Idem (d. Adoración Nocturna).—Sagrada Familia.

Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y comida a 27 mujeres pobres.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Carmen. Certe de María.—Del Rosario, en el Olivar. San José, Santo Domingo y San Fermín de los Navarros.

Comendadoras de Calatrava (Reales).—A las 8, ejercicio de los trece martes a San Antonio. Calatrava.—Idem (d. a las 8,30).

San Fermín de los Navarros.—Continúa la novena a San José; a las 10, Misa cantada con Su Divina Majestad; a las 6 de la tarde, el ejercicio, predicando el Sr. Vázquez Camarasa.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

## ESPECTÁCULOS

**LOS DE HOY**

PRINCESA.—A las 8,30, Alondra.

LABA.—A las 6 de la tarde y 9,45 de la noche. Los señores del mal.

ESLAVA.—A las 8,30, El amo de Buridán.—A las 10, Alicia, neurasénica, y Rosita es frágil.

ODEÓN.—A las 10, La Madre Quimera.

INFANTA ISABEL.—A las 8,30, Un flo del otro mundo.—A las 10,30, Donas Deceadas.

COMEDIA.—A las 8,30, Compañero por G. Casca.—A las 10, ¿Que viene mi marido?.

GRAN TEATRO.—A las 8,30, El mal cinematográfico.—A las 10, La Hama.

ZARZUELA.—A las 5, El mal de amores y El carro del sol.—A las 10, La infanta de los brules de oro y La canción del olvido.

APOLO.—A las 8,30, El niño judío.—A las 9,45, El niño judío y Molinos de viento.

ESPAÑOL.—A las 10, Los vecinos y Marina.

COMICO.—A las 7, ¿Hagan juego?—A las 10,30, Los amos del mundo.—A las 11,45, La perla del teatro.

REINA VICTORIA.—A las 8,30, La duquesa del Tebarán.—A las 10,30, La araña azul.

MARTIN.—A las 8, La señora de Barba Azul.—A las 7, El monte de la belleza.—A las 9, Los secretos de Venus.—A las 10,15, Del Teatro a las Américas.—A las 11,30, Dolores.

COMEDIA REAL.—Gran gala, a las 4 y 9,30, El TRENDE U. invitado inesperado. ESTRENO. Las dos hermanas (primera jornada). El correo de Washington (5.ª y 6.ª episodios). Charlot, la una de la madrugada. Por la verdad.

PARISI.—A las 8,30, compañía de circo que dirige madame Pina.

FRONTON CENTRAL.—A las 4, partido a 50 tantos, e pala, Chistu y Gallarta contra Turayuri y Bogotás.—Partido a 50 tantos, a costa, Gabriel y Elola contra Iruarte, Alberdi y Gómez.

**ALIMENTACION DIETETICA** la mas fisiológica  
Activa y Reparadora que se consume mediante la



**CARNE LIQUIDA ARTIGUES**  
elaborada con la mejor carne de TORO

Este preparado presenta todos los caracteres demostrados por los reactivos de la albúmina y sus derivados solubilizados, distintos de las teorías de pentosa y glutina; está exento de glucosa y sustancias antisépticas, requiriendo un producto puro y rico en glúgeno. Alimento condensado y reparador químico de las fuerzas vitales, de última aplicación para la obtención instantánea de caldos, sopas y otros productos culinarios dietéticos. Aceptado en hospitales, clínicas y sanatorios, por sus buenos resultados y coste económico.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE  
LOS CHOCOLATES Y DULCES  
**MATIAS LOPEZ**  
SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías.

**Sombreros para señora.**  
La CASA FEMINA (Montera 4) ha puesto a la venta las más salientes creaciones de la moda, ofreciendo igualmente gran variedad de adornos, tules y velos flotantes

**ALCOHOL para quemar**  
marca "El León"



Viendo a su hijo dolientemente de un mal en el regazo, decía antes la gente:  
"Ha traído al inocente un pan debajo del brazo. Nada en el mundo perdura, pues ya la gente asegura, cambiando la maraca, traen hoy, fijas está, un franco de Peca Cura."

**AGENCIAS DE NEGOCIOS**  
FRANCISCO MARTÍN  
Sens. Modern. 63. Madrid.

**BOLSA DEL TRABAJO**

**Necesitan trabajo**  
SEÑORITA joven, instruída, católica y con ilustres referencias desea acompañar señora o niños. Razón, en este Administración.

**SOLEDAD González**, sastra y costurera, se ofrece a su casa. San Lorenzo, 12.

**NUOVO** estilo. Muebles, especialidad americana. Fernando VI, 15.

**AVICULTORES:** Envíame todas partes, legando de perfecto estado. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nápoles, 90, Barcelona.

**SEÑORES** cedon gabinete exterior, próximo Congreso, a caballero estable. Bazón, calle Alalá, 9, quiles co frente al Fórum.

**MATRIMONIO** cede alcohó y gabinete a señora, señorita. Olid, 4, duplicado, segundo legda.

**MECANOGRAFIA** taquígrafa muy rápida ofrece dos horas diarias. Ronda de Atocha, 28, duplicado, primer, centro, derecha.

**COCINERA** asistente, ofrece, San Lucas, número 8, pral.

**OFICINA** Católica Colecciones Lemeninas. Expedida, 4, principal; de 9 a 1 y de 6 a 6. Urgen instruídas, concienzudas, muchas para todo, cocineras. Ofrecen señoras de compañía, profesoras de piano, profesoras elemental y superior, profesoras alemanas, modistas, costureras, porteras, cuñadas, etc.

**VELAS DE CERA CHOCOLATES**  
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Castellón).

**Panificadora Popular Madrileña**  
En cumplimiento de lo acordado en la sesión celebrada el día 17 de Marzo próximo pasado por la Junta general de esta Sociedad, queda abierta, en el Banco Hispanoamericano, la suscripción a metalón entre los señores accionistas de aquella para constituir la agrupación de especialistas auxiliares, en las condiciones que se han publicado y que están de manifiesto en dicho Banco.—El secretario, JUAN SAAVEDRA.

**Oficina Informativa de Enseñanza**  
Marqués de Cubas, 3

**La Guerra muere... ¡La Paz se impone!**  
Interesante y ameno libro debido a la bien cortada pluma de Gastón-Routier.  
Obra que deben leer todos los que se interesan por la solución de la guerra.  
El francés «Gastón-Routier» dice lo que piensan y quieren, aunque no se atrevan a manifestarlo, todos sus conciudadanos.  
Se vende en el kiosco de EL DEBATE y sólo cuesta 2 ptas. Consta la obra de 260 páginas.

**DE USO UNIVERSAL COMO**  
**Agua de mesa**  
Neurastenia, dispepsia hiperclorhidrica y catarros gastrointestinales.

**J. DOMINGUEZ SE COMPRAN**  
minerales de catedral. Dirigirse a C. Zunsunegui, Rí. 3, primer. Bilbao.

**Casa importante**  
de representaciones, con relaciones en el extranjero y con toda clase de referencias y garantías, aceptará representaciones nacionales de toda clase de productos. Dirigirse: Importadora Nacional, S. A. Apartado Correos 490, BARCELONA.

**SUBASTA**  
El jueves, día 11, a las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, plaza de San Miguel, número 6, prales.

**SARNA**  
El Antiséptico Martí es el único que cura sin baño.

**POZOS ARTESIANOS**  
Molinos de viento  
**ESCOBAR**  
GRANDES PREMIOS  
Patente 56.049  
ALBERTO ESCOBAR  
Cuarta, 54.-VALENCIA

**Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA**  
Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruído personal.  
Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

**La Cooperativa Hipotecaria**  
SOCIEDAD DE CREDITO Y AHORRO PROGRESO, 1. MADRID

Sus impetores de capital son 250 y 1.000 pesetas. Desde 1913, en que se fundó la Sociedad, han producido el 1 por 100 todos los trimestres, y al final de cada año se ha acordado en junta general la distribución del resto de beneficios, que no han sido nunca menores del 8 por 100 anual.

Los impetores de Madrid ó provincias que han deseado retirar sus capitales, los han conseguido siempre sin demoras ni quebrantos, y con sólo escribir una simple carta al presidente.

Suscriptores al estallar la guerra..... 475  
Idem en vigor en actualidad..... 1.299

que sostienen en vigor una suscripción de  
**2.479.750,00 pesetas**

La Cooperativa Hipotecaria es la única Sociedad bancaria que sólo opera sobre fincas urbanas, en primeras hipotecas.  
Cuentas corrientes con interés, a la vista ó con previo aviso. Bonos de ahorro, Caja de ahorros por libranza, etc.  
PIDANSE INSTRUCCIONES AL GERENTE

# GRANDES ALMACENES ≡ LA BRASILEÑA ≡ 100, FUENCARRAL, 100, MADRID

La casa más surtida. Para la Primavera y Verano :-: :-: Grandes novedades. La que más barato vende

FABRICA DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS. CAMISAS Y CALZONCILLOS DE TODAS CLASES PARA CABALLERO. DADAS LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS, LOS PRECIOS SON EXCEPCIONALES POR SU BARATURA. Extraordinario surtido en lamería, sedería, fantasías de lana y algodón, crespones de seda, volles, artículos de forrería, rasos, mesalinas, moarés, otomanes, satenes y sargas, colchones, crepés para mantelerías y labores y 50.000 artículos más.

**Guardapolvos para viaje, a 6,00 ptas. Velos tul cabeza, preciosos, a 1,25; Delantales limpieza forma vestido, a 5,50; Batas hilo confeccionadas, 7,00; Juego camas matrimonio, bordado, a 16,00; Visillos cortos, batista bordados, a 1,10**

ROPA SEÑORA		ROPA DE CASA		ARTÍCULOS PRACTICOS		PARA SEMANA SANTA		PARA CABALLEROS		PARA NIÑOS	
Pesetas.		Pesetas.		Pesetas.		Pesetas.		Pesetas.		Pesetas.	
Camisas señora, bordadas, a.....	2,25	Sábanas de un ancho, fuertes, a.....	3,25	Trajes hechos, para doncella, a.....	7,50	Glase doble ancho, metro, a.....	7,50	Pantalones pana, hombre, a.....	4,50	Camisas blancas, buena tela, a.....	1,50
Pantalones y chambras, tira, a.....	2,10	Almohadas hechas, jaratón, a.....	0,80	Mantas para aplancha, a.....	1,25	Voile estampado, gran moda, ídem, a	1,25	Calzoncillos color, fuertes, a.....	2	Calzoncillos cortos y largos, a.....	0,95
Enaguas para debajo, jaratón, a.....	2,25	Colchas punto creché, a.....	4,75	Idem lana, agrisadas, grandes, a.....	0	Gasa, infinidad de colores, ídem, a	3	Camisas blancas para vestir, a.....	3,50	Camisetas punto inglés, a.....	1,20
Subcorcetas batista y tela fina, a.....	1,75	Colchas batista y tul, bordados, a.....	5,50	Cortés jergón catre, a.....	4,50	Lanas mezcla para vestidos, ídem, a	2,50	Camisetas fuertes, crudas, a.....	1,50	Pantalones punto inglés, a.....	1,25
Camisones tira bordada, ídem íd., a	5	Tapetes vete, buen tamaño, a.....	3,50	Servilletas algodón sarga, 1/2 d., a...	3	Mesalinas todo seda, doble ancho, íd., a	7	Calzoncillos fuertes, todos colores, a...	0,60	Toallitas yello, punto, a.....	0,90
Medias transparentes algodón, a.....	1	Toallas felpa y paños higiénicos, a...	0,25	Delantales cocina, a.....	0,75	Sedas lavables, gran surtido, ídem, a	8,50	Pañuelos grdes., color, mano, 1/2 d., a	1,50	Chalecos Bayona a.....	1,75

**VENTA POR METROS**  
Compre el género marca LA BRASILEÑA, por ser el más barato y el de mejor resultado.  
«LA BRASILEÑA» 100, FUENCARRAL, 100, TELEFONO J-65. Proveedor de los talleres Reina Victoria y Santa Rita.

**PRECIO FIJO VERDAD**

Nota importante.—Los géneros negros de esta Casa son permanentes. Inmenso surtido en faldas, batas y blusas gran novedad, precios muy baratos. Dada la economía de los precios, no se remite a provincias.